

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 DE:**

AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN - AESCO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de Asociados de AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN - AESCO.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de abreviadas adjuntas de la entidad AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN - AESCO, que comprenden el balance de abreviadas al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados de abreviadas y la memoria de abreviadas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN - AESCO a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin que esta cuestión modifique nuestra opinión de auditoría, resaltamos lo señalado en la nota 2.3 de la memoria adjunta, en la que se indica que la entidad presenta unos fondos propios negativos a 31 de diciembre de 2018 de 6.192,34 euros, a pesar de ello la entidad tiene un fondo de maniobra positivo en 660.862,00 euros. Sin embargo, la Dirección de la entidad consciente de ello va en la búsqueda de medidas correctoras para solventar dicha situación.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva de la Asociación tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada,

puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

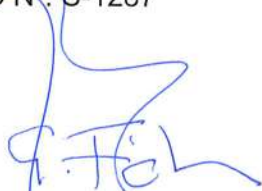
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente del patronato de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
C/ Seminario de Nobles, 4, 4º
28015 Madrid
ROAC Nº: S-1287



Gonzalo Fábregas
ROAC Nº: 10.100
Madrid, 11 de junio de 2019

**EJERCICIO
2018
ASOCIACIÓN
AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO**

ACTIVO	NOTAS	re expresado	
		2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		46.363,93	18.631,17
I. Inmovilizado intangible	5	142,42	198,06
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	40.415,17	12.626,77
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9	5.806,34	5.806,34
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO NO CORRIENTE		743.074,94	635.156,23
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9/11	297.111,46	208.466,84
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	1.165,06	1.150,00
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	444.798,42	425.539,39
TOTAL ACTIVO (A+B)		789.438,87	653.787,40

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 DNI: 52112952T

[Handwritten signature]
 DNI: 65317793D
[Handwritten signature]
 DNI: 5238628X

**EJERCICIO
2018
ASOCIACIÓN
AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO**

	NOTAS	re expresado	
		2018	2017
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A)PATRIMONIO NETO		704.860,20	596.449,83
A-1)Fondos propios	10	-6.192,34	12.338,87
I.Fondo social		15.488,87	15.488,87
1. Fondo Social		15.488,87	15.488,87
2. Fondo Social no exigido		0	0,00
II. Reservas		0	0,00
III.Excedentes de ejercicios anteriores		-3.150,00	-45.618,96
IV.Excedente del ejercicio	3	-18.531,21	42.468,96
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	13	711.052,54	584.110,96
B)PASIVO NO CORRIENTE	9	2.365,73	2.115,73
I.Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II.Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		2.365,73	2.115,73
IV. Pasivos por impuestos diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C)PASIVO CORRIENTE	9/11	82.212,94	55.221,84
I.Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II.Deudas a corto plazo		-4.919,01	-9.252,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3.Otras deudas a corto plazo		-4.919,01	-9.252,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		87.131,95	64.473,84
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		87.131,95	64.473,84
VI.Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		789.438,87	653.787,40

[Firma]
D.N.I. 32946136-H

[Firma]
521128527

[Firma]
D.N.I. 05319743-D
[Firma]
D.N.I. 05238628-A

**EJERCICIO
2018
ASOCIACIÓN
AMÉRICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN-AESCO**

		re expresado	
	NOTAS	2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	957.508,36	898.345,74
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		805.848,25	746.672,04
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
g) Prestación de servicios		151.660,11	151.673,70
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Ayudas monetarias y otros	12	-164.009,85	-200.426,87
a) Ayudas monetarias		-164.009,85	-200.426,87
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados pro la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamiento	12	-93.233,88	-93.938,74
7. Otros gastos der la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal	12	-483.705,63	-394.795,70
9. Otros gastos de la actividad	12	-239.833,51	-158.236,99
a) Servicios exteriores		-237.451,57	-157.600,78
b) Tributos		-2.381,94	-636,21
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado	5/12	-6.029,23	-6.064,08
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspaados a resultados del r		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	12	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
Otros resultados	12	10.704,93	4.245,66
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-18.598,81	49.129,02
14. Ingresos financieros		190,53	-10,33
15. Gastos financieros		-122,93	-6.649,73
16. Variaciones de valor razonables en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		67,60	-6.660,06
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-18.531,21	42.468,96
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL		-18.531,21	42.468,96
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		952.966,74	699.564,75
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		952.966,74	699.564,75
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		-805.848,25	-619.633,86
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE		-805.848,25	-619.633,86
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS I		147.118,49	79.930,89
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	-79.560,03
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES		-20.176,91	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		108.410,37	42.839,82

Yolanda Villarreal
DNI 821124127

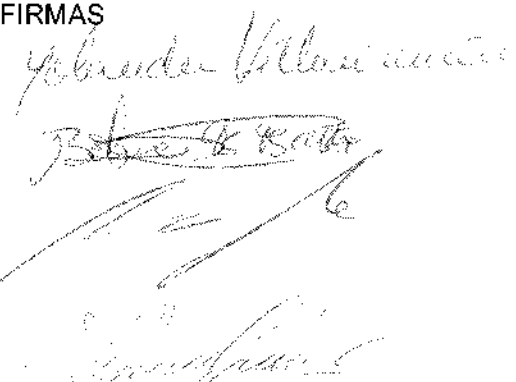
Yolanda Villarreal
DNI 821124127

Patricia F. F. F.
DNI 058199933

Patricia F. F. F.
DNI 052386257

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

2018

ASOCIACION AMERICA, ESPAÑA, SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN	FIRMAS 
NIF G80358419	
UNIDAD MONETARIA Euro €	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

América España Solidaridad y Cooperación (AESCO) es una entidad sin ánimo de lucro constituida al amparo de la Ley 7/2002 y declarada de utilidad pública en virtud de orden de 8 de Noviembre de 1999.

Su objeto social es:

- Fomentar y cultivar la amistad, la solidaridad, la cooperación, el desarrollo entre los pueblos de Europa y América en General.
- Promover proyectos de desarrollo social mediante la ayuda a colectivos o personas, marginados, desfavorecidos o excluidas por causa de pobreza, enfermedad, drogodependencia, edad, sexo, situación legal, situación penal, prostitución o analfabetismo, el racismo y la xenofobia y otras, con independencia del lugar de su residencia.
- Apoyar iniciativas de carácter medioambiental.
- Fomentar la Interculturalidad.
- Promover los derechos humanos de los/as inmigrantes brindando servicios de información, orientación y asesoría jurídica.
- Cooperar con las administraciones públicas para la prestación de servicios de atención a colectivos desfavorecidos, dependientes, excluidos y en situación de necesidad social o psicosocial.

La actividad fundamental de AESCO dentro de su objeto social es:

- Organiza, promueve y apoya todo tipo de iniciativas a favor de los pueblos de América en general, y de Colombia en particular, tendientes a lograr un desarrollo humano y sostenible, una profundización de la democracia y los derechos del ser humano.
- Difunde y promueve los valores culturales, sensibilizando sobre la realidad socioeconómica de las regiones más desfavorecidas.
- Sensibilizando y fomentando el comercio justo en aras de una mayor

reciprocidad en las relaciones económicas internacionales y a la disminución de la brecha Norte-Sur.

4. Promoviendo ejercicio de ciudadanía de las personas inmigrantes en España y otros países Europeos.
5. Promoviendo mediante actividades de educación intercultural el fomento y el apoyo de la inserción socio laboral, asesoría psicosocial, orientación jurídica, fomentando la igualdad de oportunidades a través de acciones con énfasis en la perspectiva de género.
6. Promoviendo la educación para la paz justa, con carácter más causal que asistencial, apoyando de forma particular el proceso de paz colombiano desde la búsqueda de consenso social que legitime una paz duradera; así mismo fomentando la defensa y promoción de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario con imparcialidad y objetividad.
7. Apoya iniciativas de colectividad desfavorecida conducentes a la mejora de sus condiciones y posibilidades.
8. Utilizando cualquier medio de comunicación para facilitar información que sirva para la toma de conciencia de la realidad social en que viven personas desfavorecidas.
9. Difunde valores tales como la solidaridad, la justicia social y el respeto entre los seres humanos.
10. Fomenta la formación y capacitación para el voluntariado mediante documentación, charlas y cursos.
11. Promueve y desarrolla cualquier tipo de proyecto vinculado a sus objetivos.
12. Apoyando la adquisición o recuperación de habilidades y capacidades personales que faciliten el desenvolvimiento autónomo, la permanencia en el medio habitual de convivencia y la participación en la vida social de los individuos.
13. Cualquier otra actividad lícita orientada al beneficio de personas de los colectivos indicados.

El Domicilio Social es: Calle Fornillos número 4, 28026-Madrid. El Número de Identificación Fiscal es G80358419. Está inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Interior con el número 102905

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el cual se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1491/2011, por el cual se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Órgano Rector de la Entidad, se someterán a la aprobación de la Asamblea de socios, estimándose que

serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria el 26 de junio de 2018.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

No se tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a hechos o condiciones, que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la asociación siga funcionando normalmente. Las Cuentas Anuales se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Aunque se debe destacar que la entidad presenta unos fondos propios negativos a 31 de diciembre de 2018 de -6.192,34 euros. Pero sobre todo se ha de tener en cuenta que tiene un fondo de maniobra positivo en 660.862,00 euros. A pesar de ello, la Dirección de la entidad es consciente de la situación y su tendencia, también en los últimos ejercicios, es la búsqueda de medidas correctoras para solventar dicha situación.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Junta Directiva presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

Tanto las cuentas anuales del ejercicio 2018 como las del 2017 se encuentran auditadas.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más

partidas del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el presente ejercicio se han corregido errores provenientes de ejercicios anteriores que han producido un impacto negativo en los fondos propios de la entidad por importe de Euros 119.358,05.-€ (ver nota 10),

Durante el ejercicio 2017 se han corregido errores provenientes de ejercicios anteriores que han producido un impacto negativo en los fondos propios de la entidad por importe de Euros 34.805,76.-€ (ver nota 10), correspondiendo dichos errores a reintegros de subvenciones todos ellos anteriores a 2016.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente correspondiente a 2018 nos da un resultado negativo (desahorro) de 18.531,21€, que se aplicaran según, la junta directiva, a ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

El excedente correspondiente a 2017 nos da un resultado negativo (desahorro) de 84.569,22.-€, que se aplicaran según, la junta directiva, a ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Ejercicio 2018:

La propuesta de distribución de resultados es la siguiente:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-18.531,21

Total.....	-18.531,21
------------	------------

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A excedentes de ejercicios anteriores	-18.531,21
Total.....	-18.521,21

Ejercicio 2017:

La Asamblea de socios aprobó con fecha 26 de junio de 2018 la siguiente distribución :

No re expresado	
<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-84.569,22
Total.....	-84.569,22

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A excedentes de ejercicios anteriores	84.569,22
Total.....	84.569,22

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No hay limitaciones para la aplicación de los excedentes.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se posean con una finalidad diferente a la de generar un rendimiento comercial; como pueden ser los flujos económicos sociales que generen estos activos y que beneficien a la colectividad, eso es, su beneficio social o potencial del servicio.

Todos los elementos del inmovilizado intangible que posee la Entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su precio de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos se valoran por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se aplica una amortización lineal, tomando como base la vida útil estimada de los bienes

respectivos, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	<u>%</u>
Propiedad industrial	10
Aplicaciones informáticas	25

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no tiene bienes integrantes del patrimonio histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se posean con una finalidad diferente a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generen estos activos y que benefician a la colectividad, eso es, su beneficio social o potencial del servicio.

Todos los elementos del inmovilizado material que posee la entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran a su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas.

Los gastos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil se registran como gasto del ejercicio.

Los costes de ampliación, renovación o mejora de los bienes del inmovilizado no generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien siempre y cuando supongan un aumento de la capacidad de servicio del mencionado activo, dándose de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los bienes y elementos retirados se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de activo y amortización.

Los elementos del inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo se dan de baja en el momento de la enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener de ellos en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

La diferencia entre el importe que, si procede, se obtenga en la baja de un elemento del

inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, tiene que determinar el beneficio o pérdida surgida cuando se dé de baja ese elemento, que se ha de imputar en la cuenta de resultados cuando ésta se produce.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo corresponde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo que la Entidad controla. Éste se producirá cuando su valor contable supere su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, su valor en uso se determinará por referencia a su coste de reposición. Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evaluará si existen indicios sobre si algún elemento puede estar deteriorado; en ese caso, se estimarán los importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que lo motivaron han dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

El inmovilizado material se amortiza considerando su vida útil estimada siguiendo un sistema lineal y de acuerdo con los siguientes porcentajes:

	%
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos Informáticos	25
Otro inmovilizado	10

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La entidad no tiene terrenos y construcciones.

4.5 PERMUTAS

La entidad no ha realizado permutas.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero a una persona jurídica y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio para otra persona jurídica.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance de la Entidad cuando ésta se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración los activos financieros de AESCO se clasifican en las

siguientes categorías:

1. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya evidencia en contra, es el precio de la transacción, que tiene que equivaler al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Como mínimo en el cierre del ejercicio se efectuarán las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, que se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

2. Préstamos y partidas cobrar

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contra, será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continuarán valorando por este importe, salvo que se hayan deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La clasificación entre el corto y el largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto por el vencimiento del préstamo. Se considera largo plazo el superior a un año.

3. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que ha de equivaler al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido se imputa en la cuenta de resultados.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados.

También se registra en la cuenta de resultados el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo.

Si el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos si fuese el caso, el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro de valor.

4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los activos financieros incluidos en esta categoría corresponden al efectivo en caja, bancos y depósitos a la vista de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con un vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el plazo mencionado, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. Al menos al cierre del ejercicio, se tendrán que efectuar las correcciones valorativas necesarias siempre y cuando exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto, serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio de coste amortizado.

A efectos de su valoración los pasivos financieros de AESCO se clasifican en las siguientes categorías:

1. Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, es el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de los cuales se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el

efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, se continuarán valorando por este importe.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La clasificación entre el corto y el largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto en el vencimiento de la deuda. Se considera deuda a largo plazo aquella que tiene vencimiento superior a un año.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el plazo mencionado, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los cuales la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al cumplimiento de trámites formales y administrativos.

4.7 EXISTENCIAS

La entidad no tiene existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Asociación ha realizado operaciones en moneda distinta al euro, debido a proyectos realizados en Paraguay y Colombia, pero no ha generado diferencias de cambio.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Según lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Asociación está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

Según este régimen, la Entidad goza de la exención del impuesto sobre beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio por las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por sus incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a título lucrativo, siempre que las unas y las otras se obtengan o se realicen en cumplimiento de su finalidad específica.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Gastos

Los gastos realizados por la Entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe la concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere a la espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Estas reglas son aplicables en los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina esta corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, a cada uno de los períodos se le tiene que reconocer su correspondiente gasto, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo que se ha indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el cual se aprueba su concesión con abono en una cuenta del pasivo, por valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias...) se reconocerán en la cuenta de resultados de la Entidad como un gasto en la fecha en que se incurran, excepto que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos por organizar el mencionado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones por la captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y los actos se produzcan.
- d) En todo caso, se tendrán que realizar las periodificaciones necesarias.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

Las indemnizaciones, cuando surgen, se registran en la cuenta de resultados abreviada.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozca.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, excepto que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en este caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

En aquellos casos en que la Entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un simple intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, teniendo que registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que pudieran derivarse responsabilidades a la Entidad por el correcto fin de la ayuda recibida, ésta tendría que contabilizar la correspondiente provisión.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por su valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especies se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable de este bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario tendrá que ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especies, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la

cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en el excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtengan por financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese período por los mencionados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a realizar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

b.4) Activos financieros: Se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en el cual se produzca la cancelación, excepto que se otorguen en relación con una financiación específica, en ese caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la Entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el cual finaliza la mencionada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la medida en que estos hayan sido financiados gratuitamente.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones comerciales con partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

A) Inmovilizado intangible:

B) Ejercicio 2018:

Nombre	31.12.2017	Adiciones	Bajas	31.12.2018
Propiedad industrial	160,80	0,00	0,00	160,80
Aplicaciones Informáticas	1.405,22	0,00	0,00	1.405,22
Total coste	1.566,02	0,00	0,00	1.566,02
A.A Propiedad Industrial	-75,04	-10,72	0,00	-85,76
A.A Aplicaciones Informáticas	-1.292,92	-44,92	0,00	-1.337,84
Amort. Acum. Inmov. Inmaterial	-1.367,96	-55,64	0,00	-1.423,6
TOTAL NETO	198,06	-12,37	0,00	142,42

Ejercicio 2017:

Nombre	31.12.2016	Adiciones	Bajas	31.12.2017
Propiedad industrial	160,80	0,00	0,00	160,80
Aplicaciones Informáticas	1.405,22	0,00	0,00	1.405,22
Total coste	1.566,02	0,00	0,00	1.566,02
A.A Propiedad Industrial	-64,32	-10,72	0,00	-75,04
A.A Aplicaciones Informáticas	-1.219,61	-73,31	0,00	-1.292,92
Amort. Acum. Inmov. Inmaterial	-1.283,93	-84,03	0,00	-1.367,96
TOTAL NETO	268,72	-12,37	0,00	198,06

A 31 de Diciembre de 2018 existen elementos totalmente amortizados por Euros 1.225,53 que corresponden íntegramente a aplicaciones informáticas (Euros 1.225,53 en ejercicio anterior).

C) Inmovilizado material

Ejercicio 2018:

Concepto	31.12.17	Adquis.	Bajas (-)	31.12.18
Instalaciones	17.953,11	0,00	0,00	17.953,11
Maquinaria	0,00	16.834,73	0,00	16.834,73
Mobiliario	19.952,01	0,00	0,00	19.952,01
Equipos proceso informacion	76.793,93	16.927,26	0,00	93.721,19
Otro inmovilizado material	35.844,96	0,00	0,00	35.844,96
TOTAL COSTE	150.544,01	33.761,99	0,00	184.306,00
AMORTIZACIÓN (-)				
Am.acumul. de instalaciones	-16.825,35	-165,33	0,00	-16.990,68
Am.acumul. de maquinaria	0,00	-982,02	0,00	-982,02
Am.acumul. de mobiliario	-15.253,05	-678,05	0,00	-15.931,10
Am.acumul. EPI	-72.752,40	-3.837,54	0,00	-76.589,94
Am.acumul. de otro inmov. material	-33.086,44	-310,65	0,00	-33.397,09
TOTAL AMORTIZACIÓN	-137.917,24	-5.973,59	0,00	-143.890,83
NETO				
Instalaciones	1.127,76	-165,33	0,00	962,43
Maquinaria	0,00	15.852,71	0,00	15.852,71
Mobiliario	4.698,96	-678,05	0,00	4.020,91
Equipo proceso información	4.041,53	13.089,72	0,00	17.131,25
Otro inmovilizado material	2.758,52	-310,65	0,00	2.447,87
TOTAL	12.626,77	27.788,40	0,00	40.415,17
TOTAL NETO	12.626,77	27.788,40	0,00	40.415,17

Ejercicio 2017:

Concepto	31.12.16	Adquis.	Bajas (-)	31.12.17
Instalaciones	17.953,11	0,00	0,00	17.953,11
Mobiliario	19.479,06	472,95	0,00	19.952,01
Equipos proceso informacion	75.048,10	2.000,00	254,17	76.793,93
Otro inmovilizado material	34.029,96	1.815,00	0,00	35.844,96
TOTAL COSTE	146.510,23	4.287,95	254,17	150.544,01
AMORTIZACIÓN (-)				
Am.acumul. de instalaciones	-15.030,04	-1.795,31	0,00	-16.825,35
Am.acumul. de mobiliario	-13.308,71	-1.944,34	0,00	-15.253,05
Am.acumul. EPI	-71.018,92	-1.987,65	254,17	-72.752,40
Am.acumul. de otro inmov. material	-32.833,69	-252,75	0,00	-33.086,44
TOTAL AMORTIZACIÓN	-132.191,36	-5.980,05	254,17	-137.917,24
NETO				
Instalaciones	2.923,07	-1.795,31	0,00	1.127,76
Mobiliario	6.170,35	-1.471,39	0,00	4.698,96
Equipo proceso información	4.029,18	12,35	0,00	4.041,53
Otro inmovilizado material	1.196,27	1.562,25	0,00	2.758,52
TOTAL	14.318,87	-1.692,10	0,00	12.626,77
TOTAL NETO	14.318,87	-1.692,10	0,00	12.626,77

A 31 de Diciembre de 2018 existen elementos totalmente amortizados por Euros 133.770,4.-€, siendo en el año 2017 por importe total de 133.601,60.-€

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La entidad no posee bienes en régimen de arrendamiento financiero.

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

La entidad no posee inmuebles cedidos ni los ha cedido.

5.4 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

Durante el presente ejercicio ni durante el ejercicio anterior, no se han producido correcciones valorativas por deterioro.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La entidad no posee bienes del patrimonio histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

La entidad no ha mantenido saldos con usuarios y otros deudores.

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

La entidad no ha mantenido saldos con beneficiarios-acreedores.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						

Préstamos y partidas a cobrar					5.806,34	5.056,34
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					5.806,34	5.056,34

Estos importes corresponden a fianzas constituidas a largo plazo.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					444.113,44	443.072,11
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					444.113,44	443.072,11

El detalle de los activos financieros es el siguiente:

	31.12.18	31.12.17
Otros deudores	15,06	16.217,70
Partidas pdtes de aplicación	0,00	0,00
Personal	165,02	165,02
Créditos a C/P	0,00	0,00
Imposiciones a C/P	0,00	0,00
Fianzas a C/P	1.150,00	1.150,00
Tesorería	444.798,42	425.539,39
	446.113,44	443.072,11

PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					2.365,73	2.115,73
Total...						
Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar					14.078,21	12.620,03
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...					14.078,21	12.620,03

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

	31.12.18	31.12.17
Otras deudas a c/p	-4.919,01	-9.252,00
Proveedores de inmov.	0,00	0,00
Acreeedores por prest.servicios	8.201,94	5.367,32
Acreeed.fras ptes recibir	235,40	235,40
Remuneraciones ptes pago	5.640,87	2.307,31
	14.078,21	12.620,03

10 FONDOS PROPIOS.

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

	31/12/2017	Corrección de errores	31/12/2017 Rexpresado	Adiciones	Traspasos	31/12/2018
100000000 FONDO SOCIAL	-15.488,87		-15.488,87	0,00	0,00	-15.488,87
120000000 Beneficios Año Anterior	-24.219,12		-24.219,12	0,00	0,00	-24.219,12
121000000 Pérdidas Año Anterior	62.157,95	7.680,13	69.838,08	0,00	42.468,96	112.307,04
129000000 Resultado ejercicio	84.569,22	-127.038,18	-42.468,96	18.531,21	-42.468,96	-66.406,71
TOTAL	107.019,18	-119.358,05	-12.338,87	18.531,21	0,00	6.192,34

Durante el 2018 se han corregido errores por un total de 119.358,05, de los cuales 127.038,18 corresponden a la justificación de gastos correspondientes al ejercicio anterior; 4.132,50 corresponden al abono del reintegro de la subvención; 12.835,80 corresponden al requerimiento de una subvención concedida por parte de la Comunidad de Madrid; 2.427,03 correspondiente a un reintegro de la subvención y 22.221,40 importe de ejercicios anteriores cobrado no cancelado.

	Efecto en remanente	Contrapartida
Abono del reintegro de la subvención concedida en 2016	4.132,50	CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA
Requerimiento de la subvención	12.835,80	COMUNIDAD MADRID
Reintegro de subvenciones de ejercicios anteriores	-2.427,03	CONSEJERIA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA
Rv.Retorno productivo FAMI	114.073,26	MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL 2017
Inserción Sociolaboral Mujeres	12.964,92	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD 2017
Cobro no cancelados de ejercicios anteriores	-22.221,40	SERVEF
	119.358,05	

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	Saldo 31.12.16	Adiciones	Traspasos	Saldo 31.12.17
Fondo social	15.488,87	0,00	0,00	15.488,87
Excedentes ejerc. anteriores	24.219,12	0,00	-62.157,95	-37.938,83
Excedente ejercicio	-62.157,95	-84.569,22	62.157,95	-84.569,22
TOTAL	-22.449,96	-84.569,22	0,00	-107.019,18

Durante el 2017 se han corregido errores por un total de Euros 47.478,15, correspondiente en su globalidad a reintegro por subvenciones de ejercicios anteriores a 2016.

Los fondos propios de Aesco se generan exclusivamente del remanente. Al ser una entidad sin ánimo de lucro, el remanente se dedica a la concesión de ayudas y la realización de proyectos de cooperación.

11 SITUACIÓN FISCAL.

11.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su inspección por las autoridades fiscales. Independientemente de que la legislación mercantil es susceptible de interpretaciones, la Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales de la Entidad.

La Entidad está acogida a los beneficios fiscales previstos en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo tanto, la totalidad del beneficio contable queda exento de tributación en el impuesto sobre sociedades, al proceder la totalidad de las rentas o bien de actividades no económicas o bien de actividades económicas exentas del mencionado impuesto.

11.2 OTROS SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SALDOS DEUDORES:

	2018	2017
H.P. DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	296.311,91	198.989,72
H.P. DEUDOR POR CONCEPTOS DIVERSOS	432,02	432,02
SERVEF	0,00	23.625,84
SUBV JUVENTUD EN ACCIÓN 2013	-900,70	-900,70
GENERALITAT VALENCIANA	-575,13	-575,13
TESORO PUBLICO SUBVENCIONES	-371,97	169.407,69
AYTO. MADRID SUBV. DISTRITO	7.000,00	7.000,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE INCLUSIÓN Y DE LA AGENCIA VALENCIANA DE LA IGUALDAD	11.153,01	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS Y COMERCIO	3.570,11	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	2.373,23	
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA	222.273,41	
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	10.178,00	
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA	41.179,93	
ORGANISMOS SEG.SOCIAL DEUDORES	0,00	0,00
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	964,53	774,53
TOTAL	297.276,44	199.764,25
DETERIORO SUBVENCIONES	0,00	0,00
TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS	297.276,44	199.764,25

SALDOS ACREEDORES:

	31.12.18	31.12.17
Organismos de la Seguridad Social	11.481,38	9.785,94
HP Acreedora por IRPF	22.331,34	8.928,75
HP Acreedora por Subvenciones	37.849,12	32.614,20
TOTAL	71.661,84	51.328,89

12 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos 2018	Gastos 2017
Ayudas monetarias y otros	169.009,85	200.426,87
Ayudas monetarias	3.403,54	
Ayudas no monetarias	160.606,31	200.426,87
Gastos por colaboraciones y del órgano de		
Reintegro de subvenciones, donaciones y		
Variación de existencias de productos		
Aprovisionamientos	93.233,88	93.938,74
Consumo de bienes destinados a la actividad	93.233,88	93.938,74

Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles		
Gastos de personal	483.705,63	394.795,70
Sueldos	366.367,13	298.509,63
Indemnizaciones	0,00	1.649,24
Cargas sociales	117.338,50	94.636,83
Otros gastos de explotación	239.833,51	158.236,99
Arrendamientos y cánones	47.913,58	44.122,28
Reparaciones y conservación	2.190,10	1.618,56
Servicios de profesionales independientes	23.637,38	27.062,16
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	3.856,44	4.151,17
Servicios bancarios y similares	1.152,08	1.359,88
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.474,08	7.930,33
Suministros	1.713,15	1.806,96
Otros servicios	144.966,87	69.549,44
Otros tributos	2.381,94	636,21
Pérdidas, deterioro y var. prov. ciales	0,00	0,00
Otras pérdidas en gestion corriente	3.547,89	0,00
Amortización del inmovilizado	6.029,23	6.064,08
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financiero	122,93	6.429,01

Partidos	Ingresos 2018	Ingresos 2017
Cuota de usuarios y afiliados		
Cuota de usuarios		
Cuota de afiliados		
Aportaciones de usuarios		
Promociones, patrocinios y colaboraciones		
Subvenciones imputadas al excedente	805.848,25	619.633,86
Subvenciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
Prestación de servicios	151.660,11	151.673,70
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y de gestión corriente		
Otros resultados		4.245,66
Ingresos financieros	190,53	10,33
Diferencias de cambio		
Total	957.698,89	775.563,55

La partida de otros resultados está compuesta de los siguientes importes:

CONCEPTO	Año 2018	Año 2017
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	11.695,23	5.233,13
GASTOS EXTRAORDINARIOS	990,30	987,47
OTROS RESULTADOS	10.704,93	4.245,66

La partida de cargas sociales están compuesto por:

CONCEPTO	Año 2018	Año 2017
S.S. CARGO DE LA EMPRESA	117.338,50	94.636,83
OTRAS CARGAS SOCIALES		
TOTAL CARGAS SOCIALES	117.338,50	94.636,83

El total de las ayudas no monetarias se corresponde a ayudas recibidas por beneficiarios en el proyectos de retorno voluntario desde España hacia la región andina, programa de ayudas escolares, programa de ayudas alimentarias, y ayudas diversas a usuarios de los programas, así como pago de transporte a lo diversos voluntarios de la entidad en el caso que se hubiera determinada de esa forma.

13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Los datos relativos al año 2018 fueron los siguientes:

Re expresado

DESCRIPCION	Saldo inicial	Importe concedido	Reintegro	Traspaso a Resultados	Saldo final
GENERALITAD VALENCIANA	130.356,83			132.956,84	-2.600,01
EMPRENDIMIENTO 2014	4,37				4,37
AYTO, MADRID. SUBV. DISTRITO USERA	7.000,00				7.000,00
PROGRAMA RETORNO VOLUNTARIO					
INMIGRANTES	204.903,20			204.903,20	0,00
RV. RETORNO PRODUCTIVO FAMI EJEC. 16-17	0,00				0,00
INSERCIÓN SOCIOLABORAL MUJERES EJEC. 17	0,00				0,00
SERVEF	1.404,44		1.404,44		0,00
FSE 2018	141.558,00			141.558,00	0,00
APOYO FAMI 2018	66.383,00			66.383,00	0,00
EQUIPAMIENTO 2018	32.500,00			32.500,00	0,00

SUBVENCION INSTITUC. PROYECT. JOVENES 2018	0,00	2.132,00		2.132,00	0,00
ING. SUBVENCIONES AYTO. MADRID 2018	0,00	12.547,71			12.547,71
INGRESOS SUBVENCIONES GENERALITAT	0,00	6.091,91			6.091,91
SUBVENCIONES TESORO PUBLICO 2018	0,00	536.931,43	18.772,47	155.394,67	362.764,29
SUBVENCIONES COMUNIDAD MADRID 2018	0,00	43.274,00		8.758,54	34.515,46
SUBVENCION COMUNIDAD		61.262,00		61.262,00	0,00
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE INCLUSIÓN Y DE LA AGENCIA VALENCIANA DE LA IGUALDAD		11.153,01			11.153,01
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS Y COMERCIO		3.570,11			3.570,11
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN		2.373,23			2.373,23
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA		222.273,41			222.273,41
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA		10.178,00			10.178,00
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA		41.179,93			41.179,93
	584.110,96	952.966,74	20.176,91	805.848,25	711.051,42

Los datos relativos al año 2017 fueron los siguientes:

NOMBRE PROYECTO	Año concesión	Periodo aplicación	Importe concedido	Imputado a rtdos hasta 01.01.17	Imputado a rtdo 2017	Total imput. a varios rtdos	Reintegro/D evolucion	Pendiente
Integración (MEYSS)	2017	2018	240.441,00	-	-	0,00	-	240.441,00
Retorno (MEYSS)	2017	2017/18	204.903,20	-	-	0,00	-	204.903,20
IRPF (Gen. Val.)	2017	2018	67.244,28	-	-	0,00	-	67.244,28
Renta Mínima Inserción (CAM)	2017	2018	43.274,00	-	-	0,00	-	43.274,00
Población Vulnerable (CAM)	2017	2018	39.000,00	-	-	0,00	-	39.000,00
IRPF (Gen. Val.)	2017	2018	35.614,01	-	-	0,00	-	35.614,01
Itinerarios Inserción (CAM)	2017	2017	24.772,47	-	6.000,00	6.000,00	-	18.772,47
IRPF (Gen. Val.)	2017	2018	19.698,62	-	-	0,00	-	19.698,62
IRPF (Gen. Val.)	2017	2018	7.799,92	-	-	0,00	-	7.799,92
Emergencia MOCOA (Ayto. Majadahonda)	2017	2017	7.123,00	-	7.123,00	7.123,00	-	-
Asociacionismo (Ayto. Madrid)	2017	2017	7.000,00	-	-	0,00	-	7.000,00
Escuela Verano (GenVal)	2017	2018/17	6.485,31	-	-	0,00	-	6.485,31
Yacimiento de empleo (GenVal)	2017	2017	4.182,31	-	4.182,31	4.182,31	-	-
Fomento multilingüismo (GenVal)	2017	2017	3.767,52	-	-	0,00	3.767,52	-
Emergencia MOCOA (Ayto. Coslada)	2017	2017	3.450,00	-	3.450,00	3.450,00	-	-
Cooperación Internacional (Ayto. Coslada)	2017	2017	3.200,00	-	3.200,00	3.200,00	-	-
Igualdad (DipuVal)	2017	2017	2.873,79	-	2.873,79	2.873,79	-	-
Inclusión (CAM)	2017	2016/17	2.132,00	-	2.132,00	2.132,00	-	-
Asociaciones y entidades (Ayto. Fuenlabrada)	2017	2017	1.975,60	-	1.975,60	1.975,60	-	-
Emergencia MOCOA (Ayto. Alcalá de Henar)	2017	2017	5.000,00	-	5.000,00	5.000,00	-	-
Vulnerabilidad (DipuVal)	2017	2017	3.862,50	-	3.862,50	3.862,50	-	-
Espacio socioeducativo (Ayto. Valencia)	2017	2017/18	6.027,00	-	-	0,00	-	6.027,00
Emergencia MOCOA (Barceló)	2017	2017	9.592,29	-	9.592,29	9.592,29	-	-
Empleo y Apoyo escolar (MEYSS)	2016	2016/17	198.148,00	-	198.148,00	198.148,00	-	-
Retorno (MEYSS)	2016	2016/17	231.375,00	38.548,43	192.314,09	230.860,52	-	514,48
Empleabilidad CAM	2016	2016/17	48.540,68	0,00	48.540,68	48.540,68	-	-
IRPF 16 (MEYSS)	2016	2017	96.000,00	0,00	95.955,00	95.955,00	-	45,00
Inserción Laboral (SERVEF)	2016	2016/17	33.751,63	322,54	20.106,39	20.428,93	-	13.322,70
Inmigración (GenVal)	2015	2016	6.317,30	3.814,91	2.502,39	6.317,30	-	0,00
RILAE (GenVal)	2016	2016/17	7.332,33	5.103,49	2.228,84	7.332,33	-	-
Contrata Violencia (Ayto. Valencia)	2016	2017	10.078,00	0,00	10.078,00	10.078,00	-	-
OTROS	2017	2017	1.376,25	0,00	370,00	370,00	-	1.006,25
			1.382.338,01	47.787,37	619.634,88	667.422,25	3.767,52	711.148,24

14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

14.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2018

14.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	RETORNO VOLUNTARIO CON PROYECTOS PRODUCTIVOS DESDE ESPAÑA HACIA AMÉRICA LATINA- CONTINUIDAD. 2017-2018 FAMI
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Barcelona y Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto Retorno Productivo buscaba ofrecer condiciones necesarias para un retorno exitosos de personas que desearan regresar a sus países de origen con proyectos productivos. Los destinatarios y destinatarias fueron personas en riesgo de vulnerabilidad, de origen colombiano y paraguayo.

Para conseguir el objetivo, AESCO llevó a cabo un itinerario que se recogió en 4 fases:

Fase de selección:

Para dar a conocer el proyecto a los posibles beneficiarios se elaboraron materiales de difusión, además de usar las redes sociales, así como visitas a asociaciones de paraguayos y colombianos para dar a conocer el programa.

En Madrid y Valencia se publicitó en el medio radiofónico.

La selección de las personas beneficiarias del proyecto se realizó mediante un informe social y psicológico, además de evaluar el perfil emprendedor y la viabilidad de las iniciativas empresariales.

Fueron **incorporados/as al programa 20 beneficiarios (10 hombres y 10**

mujeres): 11 de origen colombiano y 9 de origen paraguayo; por territorios se seleccionaron 8 personas en Madrid, 8 en Valencia y 4 en Barcelona. Dentro de los/as beneficiarios/as se encuentran 2 unidades familiares paraguayas, retornando un total de 23 personas.

1. FASE DE ACOGIDA PSICOSOCIAL Y CULTURAL:

Se elaboró un itinerario personalizado para informar y facilitar su reinserción, se elaboraron 4 talleres y 4 sesiones individualizadas, tratando temas como el estado actual del país de origen, salud, reconocimiento de títulos, etc.

El objetivo de estas sesiones individualizadas o grupales fue facilitar el retorno en los distintos ámbitos de la vida cotidiana, a través de acciones que asistieran y prepararan a los inmigrantes.

2. FASE DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EL RETORNO:

-Curso de marketing y emprendimiento para el retorno, orientado a gestión de negocio, contabilidad e imagen corporativa.

-Curso de informática, para brindar conocimiento en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Los/as retornados/as realizaron cursos formativos para la preparación e implementación de su idea de negocio en las siguientes áreas:

8 personas realizaron el **Curso de Cajero/a y Reponedor/a de Grandes Almacenes**, **1 persona** realizó el **Curso de Panadería y Pastelería**, **1 persona** realizó el **Curso de Camarero de Barra y Sala** y **9 personas** realizaron el **curso y recibieron el certificado de Manipulación de Alimentos**.

3. FASE DE RETORNO Y ASENTAMIENTO EN ORIGEN:

Durante esta fase se realizó la planificación, trámites y gestión de billetes para el viaje de los/as retornados/as a Colombia y Paraguay mediante las siguientes ayudas:

- Pago del billete de retorno a su país de procedencia desde el lugar de domicilio en España.
- Entrega de un dinero de bolsillo de 50 € por persona y gestión de una ayuda económica de 400 € por persona, hasta 1.600 € por unidad familiar.
- Ayuda para la creación de microempresa de 4.500 € a 5.000 €.

Durante esta fase, las contrapartes de AESCO en Colombia y el CIRD en Paraguay:

- Brindaron una orientación para el acceso a la vivienda
- Revisaron con la persona retornada el plan de inversión y elaboración de hoja de ruta.

Envío de documentación de cada proyecto y elaboración de informes trimestrales y finales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante la ejecución del programa fueron informadas **450 personas** en Madrid, Valencia y Barcelona por medio de las redes sociales de la entidad y la radio.

Además, fueron **atendidas 106 personas** (46 hombres, 60 mujeres), 26 personas en Madrid, 39 en Valencia y 41 en Barcelona.

20 personas fueron incorporadas al programa (10 mujeres, 10 hombres). Se incorporan 8 personas en Madrid, 8 en Valencia y 4 en Barcelona. Recibiendo talleres y formación en marketing y emprendimiento.

Cada uno de los/as beneficiarios/as recibieron 6 asesorías personalizadas.

Se seleccionan **20 proyectos productivos**, 11 para su puesta en marcha en Colombia (7 hombres, 4 mujeres) y 9 en Paraguay (3 hombres, 6 mujeres).

Se gestionaron **23 billetes de viaje y sus respectivas ayudas complementarias**.

Se realizaron **20 seguimientos y asistencias técnicas** (11 en Colombia, 9 en Paraguay) por medio de las contrapartes.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	7	3470
Personal con contrato de servicios	4	80
Personal voluntario	6	520

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		

a) Ayudas monetarias	122.720,15€	121.885,49
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	51.016,95€	51.407,09
Otros gastos de la actividad	35.365,10€	35.809,62
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	209.102,20€	209.102,20€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	209.102,20€	209.102,20€

14.1.1.2

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"PROYECTOS DIRIGIDOS A PREVENIR EL ABSENTISMO ESCOLAR CONTINUACIÓN" FAMI</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid y Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Este programa estuvo dirigido a la incorporación de los y las menores inmigrantes al sistema educativo español. Las acciones y actividades de este programa estuvieron orientadas a prevenir el absentismo y/o el abandono

escolar entre los niños y niñas, de la misma manera que a desarrollar capacidades y actitudes favorables al estudio.

Objetivos del programa

Ofrecer apoyo escolar a menores inmigrantes con el fin de reducir el absentismo y el fracaso escolar. Proporcionar conocimientos y herramientas a los padres, madres, tutores y tutoras, que permitan el acompañamiento del proceso educativo de los y las menores a su cargo. Ofrecer actividades lúdicas de ocio y tiempo libre que reduzcan las desventajas socio-culturales. Coordinación, seguimiento, supervisión y evaluación por parte de la coordinadora.

1. ESCOLARIZACIÓN

La entidad trabajó con las y los tutores/as para controlar las faltas de asistencia e intervenir con los padres y madres en notificación de posibles casos de absentismo. Ante los que la entidad profundizó en sus motivos con el fin de apoyar la situación mediante acciones que el presente proyecto contempló.

En el primer semestre se realizaron reuniones con centros educativos, institutos y otras entidades públicas o privadas para la difusión del programa.

- Se realizaron un total de **10 reuniones y coordinaciones con diferentes centros educativos** y de cada zona, firmando en cada reunión una carta de colaboración.

2. SENSIBILIZACIÓN E INCLUSIÓN

El apoyo escolar se complementó con espacios lúdicos, se realizaron actividades orientadas al fomento de las habilidades creativas e imaginativas de los y las participantes, ya que esto es un factor clave para el desarrollo de sus capacidades para resolver problemas facilitando una mejor adaptación, estas actividades tuvieron un alto componente de sensibilización en género.

3. MEDIACIÓN FAMILIAR

Aquí el objetivo fue involucrar a padres y madres en el desarrollo socioeducativo de sus hijos e hijas, poniendo en marcha 3 acciones.

1. Un espacio dedicado a visitas de padres y madres con el propósito de proporcionarles una **atención individualizada**, con el fin de llevar un seguimiento personal e individualizado de cada uno de los menores.

2. Se realizaron **18 escuelas de padres y madres (6 en cada ciudad de ejecución del programa)**, en las cuales se trató de dotar a las familias de herramientas de competencias de motivación y apoyo.

Resultados obtenidos en el periodo justificado

R.1.2 Durante el proyecto se atendieron **228 personas: 129 menores** (57 niños, 72 niñas). 38 en Madrid (13 niños, 25 niñas), 55 en Parla (27 niños, 28 niñas) y 36 en Valencia (17 niños, 19 niñas). Además, se atendieron 99 **madres y padres** (19 hombres, 80 mujeres). 21 en Madrid (5 hombres, 16 mujeres), 53 en Parla (11 hombres, 42 mujeres) y 25 en Valencia (3 hombres, 22 mujeres).

R.1.1. Durante el programa se logró reducir el fracaso escolar y el absentismo en un **95%** de los participantes.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	4160
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	12	1956

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias		
e) Ayudas no monetarias		
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		

Aprovisionamientos		
Gastos de personal	52.443,14€	52.434,31€
Otros gastos de la actividad	15.299,86€	15.308,69€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	67.743,00€	67.743,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	67.743,00€	67.743,00€

14.1.1.3

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"PROYECTOS DE ITINERARIOS INTEGRADOS Y PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN CONTINUIDAD."</u> <u>FSE</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

Efectuar sesiones informativas para orientar y derivar a las personas interesadas en el programa a los itinerarios formativos.

Entre las tres ciudades se han realizado **8 sesiones informativas** en las que han participado **175 personas (42 hombres y 133 mujeres)**.

Recepción del usuario o usuaria, entrevista, información, recogida de datos, peticiones y expectativas.

Durante la ejecución del programa todas las personas beneficiarias tuvieron diferentes **tutorías individuales** según sus necesidades y, se realizó el seguimiento de caso correspondiente. Recibieron atención individual un total de **103 personas**.

Itinerarios formativos

Dependiendo del perfil y de las expectativas del usuario o usuaria se pudo dar la opción de elegir entre los diferentes itinerarios formativos.

En **Madrid**: curso de Camarero/a de piso, curso de Ayudante de Cocina y Curso Manipulador de alimentos, curso de Cajero/a y Reponedor/a.

En **Valencia**: curso de Servicios de bar y restaurante, curso de Cajero/a - Reponedor/a de Grandes Almacenes, curso de Operaciones Básicas de Cocina

En **Barcelona**: curso de Cajero/a-Reponedor/a de Grandes Almacenes, camarero/a de barra y sala y Barman y Coctelería

Durante la ejecución de los cursos se incorporaron los siguientes módulos que adoptaron un enfoque integrador y divulgativo dentro del contenido: medio Ambiente, laboral, igualdad de género y oportunidades entre hombres y mujeres.

Formación complementaria

En **Madrid**, en el primer semestre se han llevado a cabo 2 cursos de informática y redes y 2 cursos de inglés para atención al público; en el segundo semestre se han realizado 1 curso de informática y redes y 1 curso de informática.

En la ciudad de **Valencia**, en el primer semestre se llevaron a cabo 2 cursos de informática y 2 cursos de inglés. Adicionalmente, en el segundo semestre se impartieron 1 curso de informática y redes, y 1 curso de inglés.

En la ciudad de **Barcelona**, se han llevado a cabo 2 cursos de informática y 2

cursos de inglés

Orientación sociolaboral

AESCO desea seguir consolidando la integración de la población inmigrante en el mercado laboral, por ello se realizaron talleres de empleo en las tres ciudades con el objetivo de motivar a las personas desempleadas a buscar trabajo de una forma eficaz.

Desarrollo y potenciación de las habilidades sociales, laborales y personales.

En esta fase del proyecto, se realizaron talleres y tutorías individualizadas con el objetivo de mejorar y aumentar las habilidades de las personas participantes, generando nuevas dinámicas personales que garanticen un mayor empoderamiento en su vida diaria y en su vida personal.

Prácticas no laborales

Mediante este proceso se busca conseguir que el/la usuario/a tome contacto con el mundo laboral. Por otro lado, a través de las prácticas queremos ofrecer a las empresas la posibilidad de contratación de alguna de los/as alumnas/os.

De esta manera, durante el proceso se acompaña a los/as usuarios/as para que adquieran habilidades tanto profesionales como personales, para promover una inserción efectiva en el mercado laboral.

VALORACIÓN Y ANÁLISIS:

La incorporación al programa de la formación complementaria, consistente en el curso de inglés e informática y redes sociales, ha sido bien recibida entre los y las participantes.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	8	6920
Personal con contrato de servicios	11	920
Personal voluntario	7	1318

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
g) Ayudas monetarias	1.785,20€	1.749,00€
h) Ayudas no monetarias		
i) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	111.448,73€	110.629,08€
Otros gastos de la actividad	31.224,07€	32.201,92€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios	144.580,00€	144.580,00€
Subtotal gastos	144.580,00€	144.580,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	144.580,00€	144.580,00€

14.1.1.4

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"PRIMERO LA EDUCACIÓN: SOÑAR DESDE LA INFANCIA LA IGUALDAD.-CONTINUACIÓN"IRPF CAM
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

43 beneficiarios/as (17 niños y 26 niñas)

Unidades familiares de los 43 beneficiarios directos, es decir, 26 familias beneficiadas de manera indirecta.

Objetivo específico 1:

Ofrecer a las familias del programa de apoyo educativo de la entidad que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad social y que tenga que hacer frente al pago de diferentes necesidades básicas y urgentes del ámbito educativo de sus hijos e hijas ayudas en la financiación de libros, material escolar y/o el apoyo económico mediante el pago del comedor escolar, desayuno y actividades extraescolares, mediante una selección, acogida y acompañamiento de los beneficiarios/as y talleres como actividad para prevenir el cyber-bullying.

Objetivo específico 2:

Coordinación, Planificación, seguimiento, supervisión y evaluación por parte de la coordinadora del proyecto al equipo de trabajo, promoviendo el trabajo articulado y coordinado para la buena marcha de la ejecución del proyecto.

1. **Acogida y acciones de ayuda:** Una vez seleccionadas las familias beneficiarias, se les atendió integralmente dando solución a las necesidades que requerían. Para ello se realizaron 21 derivaciones internas a otros servicios sociales de AESCO..

- * Ayuda para la financiación de libros de texto y material escolar y uniformes para la asignatura de Educación Física y el reglamentario para el resto de las clases lectivas.
- * Apoyo económico mediante el pago del comedor escolar y actividades extraescolares.

2. Acompañamiento y Seguimiento:

En esta fase, las profesionales de referencia realizaron un seguimiento permanente a las familias beneficiarias del programa durante la ejecución del mismo. Además, se ha llevado a cabo un seguimiento de las derivaciones, para lo que se ha reforzado el trabajo en red.

3. Talleres con las madres y padres de los menores beneficiarios/as:

- Taller sobre Acoso escolar.
- Taller sobre resolución de conflictos interfamiliares.
- Taller acerca del fracaso escolar y las forma de reconducirlo.

4. Reuniones de coordinación

El equipo del programa ha mantenido 4 reuniones de coordinación entre la técnica, la mediadora y el personal administrativo, así como con el equipo de voluntarios del programa, para realizar un seguimiento, supervisión y evaluación de las distintas acciones, con el fin de desarrollar una buena planificación de todos los gastos derivados de las ayudas escolares.

5. Cumplimiento de las medidas específicas, comprometidas en el proyecto, de no discriminación por sexo, origen racial o étnico, religión o creencias, orientación sexual, identidad de género, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social:

En este programa se ha incorporado la perspectiva de género, incluyendo medidas y acciones que atienden a las diferentes situaciones, roles, necesidades e intereses de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños con la visión de eliminar las diferencias entre género y alcanzar la equidad.

6. Cumplimiento de las medidas específicas, comprometidas en el proyecto, de innovación social:

se realizó un seguimiento personalizado en la atención de las situaciones de dependencia, desprotección, urgencia y exclusión o riesgo de exclusión social (pobreza, marginalidad, discriminación, vulnerabilidad).

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	1550
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	6	600

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado

Gastos por ayudas y otros		
j) Ayudas monetarias		
k) Ayudas no monetarias		
l) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	19.600,61€	19.230,22€
Otros gastos de la actividad	8.961,39€	9.331,78€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	28.562,00€	28.562,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	28.562,00€	28.562,00€

14.1.1.5

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA LA MUJER-CONTINUIDAD" IRPF CAM</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Madrid

Programa destinado a favorecer la inserción socio-laboral de mujeres en situación de desempleo y/o solicitantes de mejora de la empleabilidad, en riesgo de exclusión social a través de itinerarios integrales de inserción; avanzando y construyendo una sociedad más

igualitaria entre hombres y mujeres. 52 personas beneficiadas.

Objetivo 1: Difundir el programa entre las redes institucionales para promover la derivación de las personas con mayores dificultades de inserción socio-laboral. Actividad: Difusión del programa en espacios públicos y privadas, y sesiones informativas

Objetivo 2: Promover la integración de mujeres desempleadas y/o solicitantes de mejora de empleo, mediante el desarrollo de un itinerario integrado de información, orientación y formación.

Objetivo 3: Diseñar formas de intervención personalizadas y adaptadas a las necesidades detectadas en cada caso.

Objetivo 4: Potenciar el proceso de motivación, autoestima, y reforzar las habilidades que contribuyan de forma positiva en la búsqueda activa de empleo

Objetivo 5: Facilitar la cualificación profesional mediante acciones formativas.

Objetivo 6: Apoyar la inserción laboral mediante prácticas no laborables en empresas

Objetivo 7: Coordinación, planificación, seguimiento, supervisión y evaluación por parte de la coordinadora del proyecto al equipo de trabajo, promoviendo el trabajo articulado y coordinado para la buena marcha de la ejecución del proyecto.

Descripción de la Intervención:

El contenido del programa pretendió encontrar alternativas, para que las 28 mujeres que participaron en el itinerario, consiguieran su incorporación al mercado laboral

CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PARTICIPANTES

Como resultado de la difusión realizada por los diferentes medios descritos en el punto anterior, se recibieron personas derivadas por Servicios Sociales, Oficinas de empleo, colegios, asociaciones, entidades privadas y, mujeres que se han informado por redes sociales u otros medios.

ACOGIDA, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL

En esta fase se realizaron las tutorías individuales con las mujeres interesadas y motivadas en participar en el programa

TALLERES GRUPALES Y/O SESIONES INDIVIDUALES PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

- Taller Elaboración de Curriculum Vitae y Carta de presentación. El entorno laboral actual.
- Taller Entrenamiento en entrevista de selección.

- **Taller Competencias laborales y módulo transversal de conciliación personal, laboral y familiar.**

TALLERES DE EMPODERAMIENTO, HABILIDADES SOCIALES, VALORES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Se han impartido 6 talleres para potenciar las habilidades sociales de las beneficiarias, mejorar su autoestima y empoderamiento.

- **Taller de habilidades sociales**
- **Taller Igualdad de oportunidades y fomento de la no discriminación**
- **Taller Autoconocimiento y competencias claves**

FORMACIÓN PROFESIONAL

1 Curso de Cajera y reponedora de grandes almacenes.

El curso se ha basado en un contenido teórico-práctico.

Curso de Camarera de barra y sala.

El contenido del curso se ha basado en una formación teórica-práctica que ha capacitado a las alumnas como profesionales del sector de hostelería.

PRÁCTICAS NO LABORALES

Las prácticas tuvieron por objetivo complementar la formación recibida por las alumnas y brindarles la oportunidad de poner en práctica lo que aprendieron en el entorno laboral.

- Durante el primer itinerario se firmó convenio con **Jugueterías Poly** y con **Carrefour de San Sebastián de los Reyes**.
- Para el segundo itinerario se firmó convenio con **Brasa y Leña** y con el restaurante **El Ingrediente**.

SEGUIMIENTO

El seguimiento que se realizó con cada una de las beneficiarias del programa se llevó a cabo de manera personalizada con el objetivo de:

- Apoyar en la consecución de su proyecto profesional y realizar reuniones periódicas para compartir las experiencias en la búsqueda activa de empleo.
- Tutorías de apoyo para mantener y fomentar la motivación, la autoestima y su empoderamiento en el proceso de búsqueda de trabajo. Transmisión de la constancia y dedicación necesaria para conseguir el objetivo perseguido.

COORDINACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA

La función principal de la coordinadora ha sido realizar una exhaustiva supervisión, seguimiento y evaluación de las actuaciones del equipo de trabajo que ejecuto el programa

- Primera reunión: Se presentó cronograma de actividades y material a utilizar en el itinerario formativo.
- Segunda reunión, se celebró con el fin de analizar el resultado de las actividades realizadas en el primer itinerario.
- Tercera reunión: Esta reunión estuvo orientada hacia la presentación de la planificación y cronograma del segundo itinerario y materiales a utilizar en el itinerario formativo.
- Cuarta reunión: Estuvo enfocada a dar a conocer las pautas para la elaboración de la memoria final y valoración del programa.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	1500
Personal con contrato de servicios	1	80
Personal voluntario	2	400

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		

m) Ayudas monetarias		
n) Ayudas no monetarias		
o) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	12.457,20€	12.711.20€
Otros gastos de la actividad	2.542,80€	2288,80€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	15.000,00€	15.000,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	15.000,00€	15.000,00€

14.1.1.6

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"Retorno Voluntario desde España hacia Colombia y Paraguay con proyectos productivos-Continuidad" 2018-2019</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto de Retorno Productivo busca generar condiciones y herramientas necesarias para un óptimo y exitoso retorno de personas que deseen regresar a sus países de origen con proyectos productivos. Los destinatarios y las destinatarias serán personas en riesgo de vulnerabilidad y de origen colombiano y paraguayo. Para conseguir este objetivo, AESCO llevará a cabo

un itinerario integral, que facilite este proceso, realizando diferentes acciones que se recogen en las siguientes fases: 1. Fase de difusión, 2. Fase de selección y acogida, 3. Fase de información y orientación para el Retorno, 4. Fase de formación, 5. Fase de apoyo a la reintegración en el país de retorno y seguimiento y 6. Seguimiento y coordinación del proyecto. Estas etapas enmarcarán los objetivos del proyecto.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El retorno ha sido materia de preocupación permanente en AESCO, y por ello hemos promovido y participado de forma asidua en foros, jornadas y espacios de reflexión con el objetivo de llamar la atención de las administraciones sobre la pertinencia del retorno productivo voluntario. En el año 2016, con el objetivo de conocer mejor el fenómeno de retorno migratorio, AESCO realizó una investigación sociológica a nivel nacional con el objetivo de comprender las características, expectativas y requerimientos de retorno en los inmigrantes procedentes de Colombia, en la fase de post-acuerdos que en Colombia se daría. Entre los resultados más relevantes destaca de manera especial, cómo la vivienda y la constitución de un negocio propio se muestran como factores prioritarios para el reasentamiento en el país de origen.

El retornado y la retornada son vistos como un equivalente a inmigrante fracasado por no haber podido soportar las consecuencias de la crisis económica, manteniendo por tanto en la sociedad de origen una visión simplista de la situación. Poder encaminar este retorno hacia proyectos de tipo productivo reorientaría esta visión, facilitándole las herramientas necesarias para aprovechar su capital humano a través de su emprendimiento en el país de origen, cuyo valor no solo radicaría en el aspecto individual, sino también en cuanto al capital económico que de éste recibiría para poder mantener una reinserción integral a largo plazo.

La cobertura actual para el retorno está basada en tres modelos esenciales:

1. Red de retorno por APRE, solicitud mediante el abono de la prestación por desempleo.
2. La Secretaria General de inmigración y emigración gestiona los programas vinculados al retorno voluntario asistido y reintegración.
3. Retorno voluntario productivo, el cual tiene como principal objetivo facilitar a personas inmigrantes la vuelta a sus países de procedencia y la reintegración sostenible en estos a través de itinerarios individualizados de retorno y reintegración que incluyan el

apoyo a las habilidades emprendedoras, por medio de actividades de formación en auto-empleo y gestión empresarial.

2. DESCRIPCIÓN Y FINES DEL PROYECTO

1) Fase de difusión: se diseñará una estrategia de comunicación que procurará el uso de las tecnologías, con el fin de dar a conocer la programación y actividades del proyecto en las diferentes instituciones que trabajen con nacionales de terceros países y entidades sociales de inmigrantes en Madrid, Valencia y Barcelona.

2) Fase de selección y acogida: la selección de las personas beneficiarias del programa se realizará mediante un informe social y un informe psicológico, que permitirán valorar la situación de vulnerabilidad social económica y familiar de las personas nacionales de terceros países interesadas en retornar a sus países de origen, el cual será el criterio prioritario para la selección de las personas beneficiarias.

3) Fase de información y orientación para el retorno: el objetivo de estos talleres será informar de los trámites necesarios correspondientes al lugar donde vayan a retornar, a fin de obtener una orientación adaptada a sus circunstancias personales.

4) Fase de formación: esta fase busca potenciar la capacidad de los retornados a través de la formación en emprendimiento. Para ello, se realizará:

Desde que los participantes ingresen en el programa el técnico de emprendimiento realizará un diagnóstico para evaluar el perfil emprendedor y su capacidad de liderazgo. El trabajo con los retornados se realizará mediante asistencia y asesoramiento técnico individualizado mediante tutorías de emprendimiento para la creación de microempresas.

5) Fase de apoyo a la reintegración en el país de retorno y seguimiento: esta fase contempla el retorno de la persona, los trámites, gestiones para el viaje a Colombia o Paraguay, así como la asistencia técnica individualizada y seguimiento prestados por las contrapartes de AESCO en Colombia y Paraguay, para la puesta en marcha de cada proyecto productivo apoyado por este programa.

6) Seguimiento y coordinación del proyecto: esta es la fase responsable de fomentar y fortalecer la cultura de evaluación a través de una metodología de evaluación integral que proporcione los indicadores clave que permitan determinar el grado de cumplimiento de los objetivos del programa.

Se tienen viajes previstos para realizar al menos 4 reuniones de seguimiento y coordinación en los lugares de ejecución del proyecto (Madrid, Valencia y

Barcelona).

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	3.760
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	7	390

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
p) Ayudas monetarias	180.792,96€	42.089,89 €
q) Ayudas no monetarias		
r) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	82.000€	1.829,65 €
Otros gastos de la actividad	49.404,00 €	8.839,08 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	312.196,96€	52.758,62€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		

Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	312.196,96€	52.758,62€

14.1.1.7

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"Rompe la pobreza: Que nadie padezca hambre – Continuidad" IRPF CAM
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Este programa tiene como objetivo general, atender las necesidades urgentes de alimentación de todos los miembros de las unidades familiares que estén en situación de pobreza y vulnerabilidad social y reducir la malnutrición de las familias.

Número de beneficiarios: 37 unidades familiares. Todos los miembros que conformaban las 37 unidades familiares y residían en el mismo domicilio de los titulares. **En total: 115 personas**

El presente programa buscó apoyar las necesidades urgentes de todos los miembros de familias con máxima vulnerabilidad y en situación de pobreza a partir de la implementación de ayudas de emergencia, referidas a la entrega de alimentos. El proyecto se desarrolló entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2018.

Con el objetivo de que a mediano plazo las familias sean autónomas económicamente, se ofertaron distintas actividades formativas y de orientación laboral destinadas a los adultos de la familia.

Con el desarrollo de este programa, se ha podido hacer frente a la grave situación de pobreza en la que se encuentran las familias perceptoras, ofreciendo acciones de ayuda básica como es la entrega de alimentos, formación profesional a los/las beneficiarios/as y realización de talleres grupales para facilitar el acceso al empleo, un plan de atención integral ajustado a las necesidades de cada persona, derivaciones internas y/o externas según su necesidad para acceder a otros servicios y prestaciones sociales. Este proyecto partió de un conjunto de actividades y proyectos interrelacionados entre sí, que fueron acompañados con un seguimiento individualizado para cada caso, favoreciendo la integración social de la

población destinataria y previniendo situaciones de extrema necesidad.

El programa tuvo contempladas las siguientes fases:

1. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

Para dar a conocer el programa, se llevó a cabo la difusión y promoción de las actividades del mismo a través de las distintas plataformas digitales y físicas de AESCO: redes sociales, página web y cartelería. A su vez, se contactó con **8 reuniones** con entidades de ámbito de actuación similar para mantener una reunión de coordinación y así poder ofrecerles una información más específica y detallada sobre el programa, con el objetivo de llegar a un mayor número de población y de consolidar una actuación institucional en red para las derivaciones.

2. CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

Esta fase se realizó a través de los diferentes programas de la entidad o por derivación de otras entidades públicas o privadas que trabajan en coordinación con AESCO.

3. ACOGIDA, ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y ACOMPAÑAMIENTO

Para dar comienzo al programa se realizaron entrevistas sociales de diagnóstico para valorar la situación personal, familiar, sociosanitaria y socioeconómica de los potenciales beneficiarios del programa, y en la cual se pudo detectar las necesidades y fortalezas de las personas. A partir de estas entrevistas se elaboró un plan de atención integral en el que se incluyeron diferentes acciones a desarrollar dentro de un itinerario personal ajustado a las necesidades de cada persona y/o familia.

Las intervenciones de apoyo se realizaron a través de la acción de ayuda básica, como es el reparto de alimentos, el cual se realizó de manera mensual durante 5 meses, entre los meses de agosto a diciembre de 2018, a las unidades familiares beneficiarias. Además, se otorgaron tres tipos de bolsas de alimentos según la necesidad particular de cada unidad familiar:

4) FORMACIÓN Y ATENCIÓN SOCIOLABORAL

Con el objetivo de que la intervención fuera más allá de acciones paliativas de emergencia que garantizan las necesidades básicas, se buscó generar capacidades en las/os adultos de la unidad familiar para mejorar su acceso al mercado laboral y contribuir a su salida de la situación de vulnerabilidad. Para ello, se llevaron a cabo actividades y talleres de orientación laboral e

información, así como la formación para el empleo.

Teniendo en cuenta el posicionamiento y la experiencia de AESCO en el área formativa, se ofertaron cursos destinados a incrementar la inserción laboral de los beneficiarios/as, complementando y fortaleciendo los conocimientos y habilidades de las personas:

- **Cajero/a y reponedor/a de grandes almacenes:** Curso de 28 horas teórico/prácticas con caja registradora profesional **realizado por 3 personas** (2 hombres y 1 mujer). Se impartieron dos cursos: el primero del 4 al 25 de septiembre al cual asistieron 2 beneficiarios; y, el segundo del 16 al 8 de noviembre al cual asistió 1 beneficiaria.
- **Manipulador de alimentos:** Curso de 4 horas con acceso al certificado de manipulador de alimentos, **realizado por 5 personas** (2 hombres, 3 mujeres). Se impartieron 3 cursos en esta área: el primero y el segundo se desarrollaron simultáneamente el día 14 de septiembre a los cuales asistieron 4 beneficiarios/as; y, el tercero se realizó el 26 de septiembre al cual asistió 1 beneficiario.
- **Camarero/a de barra y sala:** Curso de 16 horas **realizado por 2 personas** (2 mujeres). El curso fue impartido del 3 al 12 de septiembre.
- **Panadería y Pastelería:** Curso de 16 horas **realizado por 1 persona** (1 mujer). El curso se impartió del 3 al 24 de noviembre.
- **Barman y Coctelería:** Curso de 16 horas **realizado por 1 persona** (1 mujer). El curso fue impartido del 2 al 11 de octubre.

5) SEGUIMIENTO

En esta fase se ha llevado a cabo un seguimiento permanente de las personas beneficiarias del programa durante la ejecución del mismo, con la finalidad de favorecer así su proceso de inclusión dentro del mercado laboral, el empoderamiento de los y las usuarias en la fase de superación de sus necesidades básicas y el seguimiento en la búsqueda activa de empleo.

En coherencia con el seguimiento de caso de los beneficiarios, y debido a las situaciones específicas de cada unidad familiar, se llegaron a realizar 18 derivaciones a otros servicios internos de la entidad o externos en otras instituciones, llevando a tener una respuesta y acompañamiento multidisciplinar, con el fin de ofrecer una respuesta de urgencia apropiada que lograra superar los obstáculos iniciales y a su vez favorecer el proceso de inclusión y normalización de las personas destinatarias a través de los servicios jurídicos, de psicología, acogida y apoyo educativo.

6) COORDINACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA

Durante el periodo de ejecución del programa se realizaron 4 reuniones de seguimiento y coordinación entre la coordinadora del proyecto y el equipo de trabajo. El objetivo de estas reuniones fue generar nuevas estrategias de intervención, profundizar y mejorar las actividades llevadas a cabo, perfeccionar el seguimiento de las personas beneficiarias, evaluar el programa, el seguimiento de indicadores, el control de pedidos de alimentos y resolver posibles dudas sobre la ejecución del mismo.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	1320
Personal con contrato de servicios	0	80
Personal voluntario	5	600

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
s) Ayudas monetarias		
t) Ayudas no monetarias		
u) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	10.443,10€	10.486,73€
Otros gastos de la actividad	7.256,90€	7.213,27€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	17.700,00€	17.700,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes		

Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	17.700,00€	17.700,00€

14.1.1.8 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS CON RENTA MÍNIMA DE INSERCCIÓN-CONTINUIDAD." 2017-2018 RMI CAM
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid.

Descripción detallada de la actividad.

Programa destinado a promocionar la empleabilidad de personas con renta mínima de inserción.

Actuaciones realizadas relativas a nuevas tecnologías de la información:

Se han realizado **8 talleres grupales de "búsqueda de empleo"** (4 por itinerario). Se han trabajado las técnicas de búsqueda de empleo, fomentado el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, elaboración de currículum y carta de presentación, preparación y realización de entrevistas de trabajo individuales y grupales. En cada uno de los talleres se utilizaron presentaciones, dinámicas grupales, juego de roles para fomentar la participación de todos los participantes.

Medidas de igualdad de oportunidades que se han puesto en práctica durante la ejecución del proyecto

El enfoque de género y la igualdad de oportunidades aplicada al empleo, supone alcanzar la participación equitativa de mujeres y hombres dentro del mercado laboral, haciendo efectivo las acciones antidiscriminatorias. Para poder lograr este objetivo, conocemos las barreras sociales y culturales que

entorpecen la participación igualitaria en el ámbito laboral, para poder intervenir y conseguir una igualdad real.

Medidas de Medio Ambiente que se han puesto en práctica durante la ejecución del proyecto

El objetivo de esta actividad fue sensibilizar la importancia de incluir el enfoque medioambiental en el ámbito laboral y cómo es posible llevar a cabo emprendimientos con esta visión y que sean rentables económicamente.

Las visitas realizadas fueron a las siguientes empresas:

- Itinerario de Panadería y Pastelería

- Panisei
- Productos Luque
- Sanli

- Itinerario de Ayudante de Cocina

- Goeat colectividades Aluche. Colegio San Gabriel.
- Goeat colectividades Vallecas. Colegio Concha Espina.

Actuaciones específicas dirigidas a participantes que pertenezcan a población inmigrante.

Desde AESCO como lo indican sus estatutos, se considera la Igualdad de trato y la No discriminación. En este sentido, se favorece por romper con estereotipos y prejuicios, sin juzgar a las personas por el aspecto físico, país de origen, costumbres y otras condiciones. Toda la intervención realizada ha procurado mantener la objetividad en todo el proceso.

Los talleres, dinámicas y demás actividades se han centrado en la mejora o potenciación de competencias, motivación, experiencia, entre otras, utilizando un lenguaje antidiscriminatorio y facilitando el trabajo en equipo y el empoderamiento de las personas participantes.

Sistema de evaluación e indicadores utilizados y resultados

- 1. Desarrollar competencias profesionales en el área de panadería-repostería y de cocina:** 24 personas se forman y obtienen conocimientos para iniciar trabajo en el área de panadería/pastelería y ayudante en cocina.
- 2. Desarrollar competencias en el uso de nuevas tecnologías como**

ventana a la búsqueda activa de empleo: 24 personas mejoran sus conocimientos de informática y obtienen herramientas para mejorar su accesibilidad al mercado laboral

3. Desarrollar habilidades sociales y de autoestima, como forma de mejora a la accesibilidad laboral: 24 personas mejoran sus habilidades sociales

4. Recepción, entrevistas sociales, seguimiento y coordinación.

Observaciones

En líneas generales todos los participantes desearon continuar con su formación y refirieron encontrarse mejor tanto emocionalmente como físicamente por haber encontrado una profesión que les gustaba y verse con posibilidades de reinserirse en el mundo laboral.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	2450
Personal con contrato de servicios	2	80
Personal voluntario	0	

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
v) Ayudas monetarias		
w) Ayudas no monetarias		
x) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	35.139,72€	35.139,72€
Otros gastos de la actividad	9.373,12€	9.373,12€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		

Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	44.512,84€	44.512,84€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	44.512,84€	44.512,84€

14.1.1.9 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS CON RENTA DE MÍNIMA DE INSERCIÓN. 2018-2019 RMI-CAM"</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

1.- Actividades desarrolladas en el proyecto

El programa ***"Promoción de la Empleabilidad de Personas con renta Mínima de Inserción, Continuidad"*** constituyó un proceso integral de orientación, formación e inserción. Para ello, se implementó un plan de trabajo estructurado en fases:

FASE 1: DIFUSIÓN

Se llevó a cabo la difusión del programa desarrollando actividades como:

- Diseño de carteles de difusión, informando los requisitos y actividades del programa, los cuales fueron publicados en la sede de AESCO y redes sociales
- También se llevaron a cabo 8 reuniones con Servicios Sociales.

FASE 2: SELECCIÓN Y ACOGIDA

Se realizaron un total de **53 entrevistas socio laborales** individualizadas, en las cuales se informó a cada persona interesada acerca de la entidad,

actividades a realizar, organismo subvencionador y co-financiador del programa.

Una vez se finalizadas las entrevistas, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios para la selección de los/as beneficiarios/as:

- Situación sociolaboral de la persona entrevistada.
- Carencias en cuanto a formación y experiencia laboral reflejada en el currículum.
- Informe de derivación de su trabajadora social de referencia.
- Motivación e interés de participar en el itinerario formativo.
- Trayectoria de búsqueda activa de empleo llevada a cabo por otras asociaciones u organismos públicos o privados sin resultados previos.
- Situación personal del interesado (víctimas de violencia de género)
- Cumplimiento del principio de paridad de género para conformar el grupo de beneficiarios definitivos.

También se tuvieron en cuenta con carácter prioritario los siguientes perfiles:

- ❖ Personas que estuvieran percibiendo actualmente la renta mínima de inserción.
- ❖ Personas que hayan solicitado oficialmente la renta mínima de inserción.
- ❖ Personas que tuvieran denegada cautelarmente la renta mínima de inserción.
- ❖ Personas que quisieran realizar el itinerario y que en su unidad familiar alguno de sus miembros estuviera cobrando la renta mínima de inserción.

FASE 3: ITINERARIOS FORMATIVOS

Se buscó complementar y fortalecer los conocimientos y habilidades de los/as beneficiarios/as. Se dieron dos:

El **primer itinerario formativo** su metodología impartida fue totalmente práctica.

El **segundo itinerario de “Cajero/a y Reponedor/a de Grandes Almacenes”**, su metodología impartida fue totalmente práctica.

FASE 4: BÚSQUEDA DE EMPLEO PARA LA INCLUSIÓN EN EL MERCADO LABORAL

En esta fase se llevaron a cabo talleres y dinámicas para brindar a los/as beneficiarios/as las habilidades y competencias necesarias para aumentar sus posibilidades de inserción laboral.

Cursos de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – NTIC

Talleres de habilidades en la búsqueda de empleo

Talleres de equidad de género

Talleres de medio ambiente. Reducir Reutilizar y Reciclar.

Prospección laboral

Actividades de ocio relacionadas con la formación

FASE 5: PRÁCTICAS NO LABORALES

Realización de prácticas en empresas de hostelería y comercio

Para la correcta gestión de esta actividad se realizó un **seguimiento semanal** de las prácticas en empresas, (toysURus, Carrefour, Ludendo y Teal Minoristas)

FASE 6: SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DEL PROYECTO.

Seguimiento programa, coordinación con otras actividades y elaboración de informes

Se realizaron **4 reuniones de coordinación de seguimiento.**

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	1.440
Personal con contrato de servicios		

Personal voluntario	2	600
---------------------	---	-----

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
y) Ayudas monetarias		
z) Ayudas no monetarias		
aa) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	43.377,78€	11.063,57€
Otros gastos de la actividad	1.196,22€	518,90€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	44.574,00€	11.582,47€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	44.574,00€	11.582,47€

14.1.1.10

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>“PROYECTO DE RETORNO VOLUNTARIO ASISTIDO Y REINTEGRACIÓN: “MIGRANDO DE VUELTA” FAMI 2018-2019</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la	Madrid, Barcelona, Valencia

actividad	
------------------	--

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto buscaba garantizar el retorno de 40 personas que estuvieran en riesgo de exclusión social y con una situación de especial vulnerabilidad. El proyecto se ejecutó en: Madrid, Valencia y Barcelona.

El proceso tuvo las siguientes fases:

1. FASE DE DIFUSIÓN:

Se diseñó una estrategia de comunicación que procuró el uso de las tecnologías digitales, dando a conocer la programación y actividades del proyecto, desarrollando las siguientes actividades:

- **Material de difusión.** Se imprimieron y entregaron un total de **1.500 carteles, trípticos y flyers** (500 en cada uno de los lugares de ejecución del proyecto). Además de usarse las redes sociales de la entidad.
- **Reuniones con entidades públicas y privadas.** Con el fin de dar a conocer el programa y crear un trabajo en red, se realizaron un total de **29 reuniones con entidades públicas y privadas**
- **Sesiones informativas en otras entidades** sociales con la disposición e interés en promover el conocimiento y la difusión del retorno.

2. FASE DE SELECCIÓN Y ACOGIDA:

La selección se ha realizado mediante un informe social y un informe psicológico, los cuales permitieron valorar la situación de vulnerabilidad social económica y familiar de las personas, una vez realizado se elaboro un itinerario individual de retorno.

FASE DE INFORMACION Y ORIENTACION

Se realizaron talleres personalizados, orientados a dar información, orientación y asesoramiento específico y facilitar la reintegración en el país de origen.

Taller sobre trámites previos y posteriores al retorno.

Taller de búsqueda de empleo en el país de retorno.

Talleres de equidad de género.

Taller de Inteligencia emocional.

- Taller de reintegración socioeducativa orientado a padres y madres que retornan con menores

4. FASE DE FORMACION PARA EL EMPLEO

Fase orientada a la oferta de diversos cursos de formación que respondían a la exigencia y demanda del mercado laboral más actual. Se han realizado los siguientes cursos:

- **Estética e imagen personal:** curso de Depilación de cejas con hilo.
- **Hostelería y gastronomía:** Curso de manipulador de alimentos, curso de camarero de barra y sala, curso de ayudante de cocina y curso de arroces mediterráneos.
- **Atención al cliente y servicios:** Primer ciclo de geriatría y atención sociosanitaria en instituciones. Informática básica. Cajero/a de grandes almacenes. Reponedor/a de grandes almacenes

5. FASE DE APOYO A LA REINTEGRACION EN EL PAIS DE RETORNO Y SEGUIMIENTO

En esta fase se realizó la planificación, trámites y gestión de billetes para el viaje de los/as posibles retornados/as. Se ha realizado un **seguimiento directo** desde la entidad, a las personas retornadas, por medio de un contacto continuo

6. JORNADA ANUAL DE RETORNO

Durante la ejecución del proyecto se realizó una jornada anual de retorno con el lema "10 años de políticas públicas en retorno".

Aunque el programa se encuentra en ejecución, el número total de personas atendidas hasta la fecha es de: 47: 21 mujeres y 26 hombres.

Número total de personas de retornadas: 33 personas (24 titulares y 9 familiares directos). De los cuales son 15 mujeres y 18 hombres.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	1.100
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	9	430

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
bb) Ayudas monetarias	60.543,48€	40.958,95 €
cc) Ayudas no monetarias		
dd) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	24.728,78 €	16.053,59 €
Otros gastos de la actividad	14.727,74 €	4.904,64 €
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		

Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	100.000,00 €	61.917,18 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	100.000,00 €	61.917,18 €

1.1.1.11. Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE INMUEBLES- FAMI
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid y Valencia

Descripción detallada de la actividad.

La iniciativa tuvo como objeto principal cubrir algunas falencias que se tienen a nivel de la adquisición de algunos equipos informáticos en Madrid y dotación de equipamiento de hostelería para la sede de AESCO en Valencia; y dotar las aulas de formación de AESCO en la ciudad de Madrid con equipos informáticos.

De esta manera, se demandaron algunas de las necesidades identificadas por el personal de AESCO y sus usuarios/as en dos delegaciones de la ONG

Necesidad Número 1. Obtención de muebles y equipos destinados a la hostelería en la sede de AESCO en Valencia.

Necesidad Número 2. Dotación de equipamiento informático para la sede en Madrid.

Objetivos operativos (según Memoria Adaptada)	Resultados obtenidos en el período justificado
Dotar la nueva instalación de AESCO en Valencia con muebles y equipos de hostelería,	318 personas participaron en los cursos de formación de AESCO en Valencia
Adaptar las aulas de AESCO en la ciudad de Madrid con equipos informáticos	1.044 personas asistieron a cursos de formación, cursos de informática, talleres de búsqueda de empleo.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ee) Ayudas monetarias		
ff) Ayudas no monetarias		
gg) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	33.163,99€	33.163,99€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	33.163,99€	33.163,99€
TOTAL	33.163,99€	33.163,99€

14.1.1.11 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>“EQUIPAMIENTO INFORMATICO SEDE SOCIAL”</u> <u>AYUNTAMIENTO DE MADRID</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Los objetivos principales son: promover el uso de las nuevas tecnologías a las personas beneficiarias de los cursos y/o talleres desarrollados en la entidad y, lograr la correcta formación a través de las tecnologías de las diferentes actividades que la entidad realiza.

Las actividades realizadas en sede social son: talleres teórico-prácticos para escuelas de padres y madres orientado a la prevención del cyber-bullying y el buen uso de las nuevas tecnologías y, la realización de 3 cursos de informática para itinerarios integrados y personalizados de inserción.

Desarrollo de los cursos: cursos de formación, cursos de informática, talleres de búsqueda de empleo.

Se logró la orientación laboral, la formación y la capacitación al contar con mejores equipos para su impartición gracias a la realización de 2 cursos de informática (promoción de la empleabilidad de personas con renta mínima de inserción) y también, gracias a la realización de 1 taller de informática orientado a la prevención del cyber-bullying y el buen uso de las nuevas tecnologías, para el programa de Primero la educación: Soñar desde la infancia la igualdad.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
hh) Ayudas monetarias		
ii) Ayudas no monetarias		
jj) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		

Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.999,71€	1.999,71€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	1.999,71€	1.999,71€
TOTAL		

14.1.1.12 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>“ALQUILER DE SEDE SOCIAL/GASTOS DE FUNCIONAMIENTO”</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El objetivo principal es garantizar el funcionamiento de las instalaciones de AESCO ONG Madrid con el fin de poder atender las necesidades de las diferentes personas que se acercan a la entidad.

Las actividades realizadas en sede social son: proyectos dirigidos a prevenir el absentismo escolar (228 beneficiarios) y proyectos de itinerarios integrados y personalizados de inserción (38 beneficiarios)

Desarrollo de los cursos: cursos de formación, cursos de informática, talleres de búsqueda de empleo. (1044 beneficiarios)

Se logró la orientación laboral, la formación y la capacitación al contar con mejores equipos para su impartición.

Promoción de la empleabilidad de personas con renta mínima de inserción.

Primero la educación: Soñar desde la infancia la igualdad.

Rompe la pobreza: Que nadie padezca de hambre.

Inserción sociolaboral para la mujer.

--

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
kk) Ayudas monetarias		
ll) Ayudas no monetarias		
mm) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	5.000,00€	5.000,00€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.000,00€	5.000,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	5.000,00€	5.000,00€

14.1.1.13**Identificación de la actividad.**

Denominación de la actividad	<u>“ACOGIDA DE POBLACIÓN VULNERABLE, ATENCIÓN A PERSONAS DEL COLECTIVO LGTBI, ATENCIÓN A PERSONAS ASILADAS Y SENSIBILIZACIÓN Y FOMENTO DE LA CONVIVENCIA” CAM</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

El presente programa está orientado a intervenir en las necesidades específicas de la población inmigrante en todo lo relacionado con los conocimientos básicos del idioma, historia, instituciones, ordenamiento jurídico, cultura, marco de convivencia y valores democráticos de la sociedad española. A lo largo de todo el programa se realizará un trabajo personalizado de formación de calidad, adaptada a las necesidades de cada persona, con el objetivo de que se inserte de manera apropiada en la sociedad de acogida y logre superar los obstáculos iniciales.

A lo largo de todo el programa se ofrece una atención integral de acompañamiento y seguimiento en esta primera fase de inclusión, ya que la realidad compleja de una sociedad diversa implica un trabajo sostenido a lo largo de un período que contribuya a superar los obstáculos de la integración, en un contexto signado por el desempleo y la crisis que afecta con mayor fuerza a los y las migrantes.

El presente programa aborda de manera integral la acogida y primera atención de las personas inmigrantes extracomunitarios por parte de las trabajadoras sociales de la entidad, asistencia legal completa que les permita acceder a las herramientas necesarias para alcanzar un mayor grado de autonomía en sus relaciones con las administraciones públicas, las entidades sociales, el mercado laboral, los ámbitos educativos y culturales en la nueva sociedad de acogida, así como atención y formación completa que incluye cursos de

Castellano y cursos sobre la sociedad y la cultura española.

El proyecto pretende reforzar las acciones de acogida e integración de las personas inmigradas en el distrito de Usera, territorio donde AESCO viene trabajando desde hace más de 10 años. La intervención parte de la realización de un itinerario de integración social en el que se busca brindar un acompañamiento integral a las personas inmigrantes beneficiarias, facilitando su plena inclusión social a partir de seis fases: 1. Coordinación con entidades públicas y privadas 2. Acogida y primera atención 3. Información y orientación 4. Formación lingüística, 5. Formación sociocultural, y 6. Asistencia legal, favoreciendo la interacción con la sociedad, así como la igualdad de oportunidades, la convivencia y la cohesión social.

Además del aprendizaje del español, las barreras que supone el desconocimiento socio cultural y político del país, también confiere una importante desventaja en las personas inmigrantes; por ello, el aprendizaje de los conocimientos básicos de la sociedad española, como el sanitario, judicial, policial o de protección internacional, no debe tratarse como un tema secundario e invisible, ya que, por su repercusión sobre los derechos y la vida de una parte de los ciudadanos, debe gestionarse con la responsabilidad, la supervisión y los recursos adecuados. Sobre todo, porque el interés público es mantener la cohesión social, dado que estas personas llegan para quedarse. Más allá de la formación lingüística y cultural, el presente programa pretende dotar a los inmigrantes de un servicio de asistencia legal integral, en el que se proporcionará el asesoramiento de los derechos de los inmigrantes en cualquier materia jurídica por un abogado profesional y especializado

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	2256
Personal con contrato de servicios	3	480
Personal voluntario	3	600

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
nn) Ayudas monetarias		
oo) Ayudas no monetarias		
pp) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	37.210,59€	37.210,59€
Otros gastos de la actividad	2.789,41€	2.789,41€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	40.000,00€	40.000,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	40.000,00€	40.000,00€

14.1.1.14 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	ACOGIDA, FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA INSERCIÓN SOCIO-LABORAL PARA PERSONAS INMIGRADAS IRPF VALENCIA
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El presente proyecto tuvo como objetivo principal seguir proponiendo alternativas para que las personas inmigrantes desempleadas consiguiesen obtener medios de sostenimiento económico a través de la capacitación de nuevas áreas de empleo emergente, evitando así que cayeran en condiciones de pobreza y marginalización social.

Para ello su desarrollo contó con las siguientes fases:

1. FASE INICIAL: DIFUSIÓN DEL PROGRAMA.

La difusión del programa se llevó a cabo de las redes sociales de la entidad, medio por el cual se logró informar a 454 personas. Se recibieron un total de 12 derivaciones, 2 de procedentes de Casa Cuna Santa Isabel, 2 procedentes de Asociación Jarit, 1 de Asociación Rumiñahui, 1 de Cepaim y 1 de Fundación Amigó.

2. FASE ACOGIDA, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL.

Durante esta fase se desarrollaron atenciones individuales con el objetivo de realizar un diagnóstico del perfil de los/as beneficiarios/as para valorar y evaluar su empleabilidad, expectativas laborales existentes y una valoración de los factores psicosociales que estaban influyendo en el proceso de inserción laboral, conocer sus necesidades e informarles y orientarles, y poderles derivar a los cursos de formación para el empleo del programa.

3. FASE FORMACIÓN PROFESIONAL.

Dependiendo del perfil y de las expectativas de cada uno/a de los/as beneficiarios/as fueron derivados/as a los siguientes itinerarios formativos:

- Curso de Cajero/a Reponedor/a de Grandes Almacenes
- Curso de Servicios de Bar y Cafetería

4. FASE DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Curso de informática
- Curso de inglés

5. FASE DE ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL

Durante esta fase se llevaron a cabo los siguientes talleres:

- Taller de búsqueda activa de empleo en el sector de Hostelería y habilidades para la búsqueda de empleo.
- Taller de búsqueda activa de empleo en el sector Comercio y habilidades para la búsqueda de empleo.

6. FASE DE DESARROLLO Y POTENCIACIÓN DE HABILIDADES SOCIALES, LABORALES Y PERSONALES

En esta fase del proyecto, se realizaron talleres y tutorías individualizadas con el objetivo de mejorar y aumentar las habilidades de las personas participantes, generando nuevas dinámicas personales que garantizaron un mayor empoderamiento en su vida diaria y en su vida personal.

7. FASE PRÁCTICAS NO LABORALES

A través de los cursos se ofrecieron herramientas y formación a los/as participantes del programa, para enfrentarse al mundo laboral una vez habían finalizado los cursos. Se realizaron prácticas no laborales con empresas del sector de servicios y comercio. La finalidad de estas fue proporcionar a los beneficiarios/as una oportunidad para poder mejorar sus posibilidades de obtener un empleo.

8. FASE INTERMEDIACIÓN LABORAL.

Para el desarrollo de este programa, las empresas con las que se firmó convenio y se colaboró en la realización de las prácticas no laborales fueron Dialprix Supermercados, Consum Cooperativa y Restaurante La Francesa del Carmen.

9. FASE SEGUIMIENTO

Se realizó seguimiento personalizado a 15 personas (2 hombres, 13 mujeres) a través del cual se pudo ofrecer asesoramiento individualizado de cara a su inserción laboral o a la mejora de sus capacidades y nivel de empleabilidad. Todas las personas que recibieron asesoría recibieron al menos 3 tutorías individualizadas, además de muchos otros encuentros que pudieron darse sin necesidad de planificar una tutoría, además de registro de las llamadas telefónicas realizadas.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA. EVALUACIÓN CUALITATIVA.

De acuerdo a los indicadores que nos dan la información del grado de cumplimiento de los objetivos planteados, podemos decir que se han cumplido satisfactoriamente, habiendo dado cabida a un número mayor de personas a los itinerarios de inserción laboral.

Esto se debe a la necesidad de atender a todas aquellas personas que actualmente están en España en situación administrativa irregular.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	750
Personal con contrato de servicios	7	282
Personal voluntario	3	130

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
qq) Ayudas monetarias		
rr) Ayudas no monetarias		
ss) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	16.249,40€	15.856,36€
Otros gastos de la actividad	4.130,39€	4.523,07€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	20.379,43€	20.379,43€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	20.379,43€	20.379,43€

14.1.1.15

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"ROMPE LA POBREZA: QUE NADIE PADEZCA HAMBRE" IRPF VALENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

"ROMPE LA POBREZA: QUE NADIE PADEZCA HAMBRE"

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA

El programa ha buscado apoyar las necesidades más urgentes de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad social a través de la implementación de ayudas de emergencia (alimentos, pago de facturas, pañales y gafas para menores), a su vez, se trabajaron habilidades formativas para fomentar la reactivación laboral y crear una autonomía económica en los/as beneficiarios/as. Todo ello acompañado de un seguimiento individualizado con cada uno de los casos, colaborando con otras entidades para una intervención completa.

1.- DIFUSIÓN DEL PROGRAMA.

La fase de difusión se llevó a cabo a través de la realización de un cartel informativo con las actividades que se desarrollarían durante el programa, su posterior publicación tanto en el tablón de anuncios de la entidad como en las redes sociales para que llegase al máximo número de personas. Durante la ejecución del programa 390 usuarios lo conocieron a través de las redes de la entidad.

2.- CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS/AS.

Se realizaron un total de 66 entrevistas y tras el diagnóstico realizado por parte de la trabajadora social a cada potencial beneficiario/a, se valoró su situación personal, familiar y socioeconómica con el fin de detectar sus necesidades y poder establecer prioridades de acceso a las familias con más vulnerabilidad.

3.- ACOGIDA, ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y ACOMPAÑAMIENTO.

Las intervenciones de apoyo se realizaron a través de las siguientes acciones de ayuda básica:

- **Reparto de alimentos**

En total 55 personas (11 hombres, 44 mujeres) fueron beneficiarias de este tipo de ayudas.

- **Ayudas económicas de emergencia para el pago de recibos domésticos de la luz, el agua, y/o el gas.**

Se entregaron un total de 27 ayudas (4 hombres, 23 mujeres) para personas del programa con necesidad en el pago de suministros básicos.

- **Ayudas directas para menores.**

Se entregaron ayudas para pañales a 15 familias con menores

4.- FORMACIÓN Y ATENCIÓN SOCIOLABORAL.

Para ello, se llevaron a cabo actividades y talleres de orientación laboral e información, así como la formación para el empleo.

5.- SEGUIMIENTO.

Todas las acciones que se han realizado en las fases anteriores se complementan con un seguimiento a cada uno/a de los/as beneficiarios/as participantes del programa, para así, favorecer el proceso de inclusión de la persona: búsqueda de empleo a través de talleres, asesoramiento individualizado de las personas que querían realizar una actualización del currículum, derivaciones internas y/o externas a otras entidades dada la situación de vulnerabilidad. Se han derivado 29 personas (6 hombres, 23 mujeres) a distintos programas y/o entidades, de estas derivaciones, 12 han sido internas a programas de la entidad: asesoría jurídica (7), violencia de género (2), apoyo educativo (1), empleo (1), retorno voluntario (1), siendo un total de 39 derivaciones las que se han realizado, ya que algunas unidades familiares se derivaron a varios recursos.

6.- COORDINACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA.

Se se realizaron 5 reuniones de seguimiento y coordinación entre la coordinadora del proyecto y el equipo de trabajo. Las reuniones fueron desarrolladas en el transcurso de la ejecución del programa. El objetivo de estas reuniones fue generar nuevas estrategias de intervención, profundizar y mejorar las actividades llevadas a cabo, perfeccionar el seguimiento de las personas beneficiarias, evaluar el programa, el seguimiento de indicadores, el control de pedidos de alimentos y resolver posibles dudas sobre la ejecución del mismo.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA. EVALUACIÓN CUALITATIVA.

Valorando los resultados que se han obtenido del desarrollo y la puesta en marcha del programa, según los indicadores, son positivos dado que todos ellos se han ido alcanzando, se ha logrado atender a los/as beneficiarios/as en diferentes ámbitos de sus necesidades: necesidades básicas, suministros, ayudas complementarias para niños, orientación laboral a través de talleres y becas de formación para cursos, así como el desarrollo de formación complementaria de informática, para fortalecer el manejo de la tecnología que hoy en día se emplea para muchos de los puestos de trabajo.

La situación actual de muchas personas en estos momentos es que, a pesar de tener algunos empleos, la gran mayoría son irregulares e inestables, lo que

impide que puedan cubrir todas sus necesidades básicas como puede ser la alimentación, la luz o los pañales de sus hijos/as. Es por ellos de la relevancia de este tipo de programas, para ponerlo en marcha se realizó una primera entrevista social a cada una de las personas para así conocer cuál era la situación personal, social, familiar y económica, además de establecer posibles puntos de intervención, además de las entregas de alimentos, de modo que se realizaran intervenciones y seguimientos personalizados a cada una de las situaciones.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	1307
Personal con contrato de servicios	1	16
Personal voluntario	4	915

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
tt) Ayudas monetarias		
uu) Ayudas no monetarias		
vv) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	20.183,36€	18.707,03€
Otros gastos de la actividad	17.032,04€	18.508,87€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	37.215,90€	37.215,90€

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	37.215,90€	37.215,90€

14.1.1.16 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"APOYO A LA INFANCIA EN EDAD ESCOLAR" IRPF VALENCIA
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Este programa ha estado orientado al apoyo de la infancia en edad escolar mediante la financiación de libros, material escolar, uniformes, así como apoyo económico mediante el pago del comedor escolar o desayuno, ayudas para la realización de actividades extraescolares y ayudas complementarias para los gastos de transporte escolar.

1.- DIFUSIÓN DEL PROGRAMA. 490 personas alcanzadas.

La técnico realizo la difusión del programa a través de las redes sociales de la entidad.

También se realizaron 5 reuniones con técnicos pertenecientes de entidades a Casa Grande, Casa Caridad, Cáritas Diocesanas de Valencia, Cruz Roja, ACCEM para brindar información más específica y detallada sobre el programa y promover un trabajo coordinado y en red:

2.- SELECCIÓN DE LOS/AS BENEFICIARIOS/AS. (53 menores)

La captación de los/las beneficiarios/as se realizó a través de los diferentes programas de la entidad o por derivación de otras entidades, como Cruz Roja, Servicios sociales de Patraix, Casa Caridad o del Colegio Colegio Alejandro Soler,

Por medio de entrevistas sociales y tras el diagnóstico realizado por parte de la trabajadora social a cada potencial beneficiario, se valoró su situación personal, familiar, sociosanitaria y socioeconómica.

Fueron seleccionadas 32 familias

3.- ACOGIDA Y ACCIONES DE AYUDA. (53 menores)

Una vez seleccionadas las familias beneficiarias, se les atendió integralmente dando

solución a las necesidades que requerían. Para ello se realizaron 19 derivaciones, a 15 de las familias participantes, ya que a varias se les ha derivado a más de un recurso: 53 menores fueron beneficiados por ayuda de libros, comedor, actividades extraescolares...

4.- ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO. (las 32 familias)

Se realizó un seguimiento permanente a las familias beneficiarias del programa durante la ejecución del mismo, concertando reuniones al menos una vez al mes con las familias y brindando una atención psicosocial requerida.

5.- TALLERES CON LOS PADRES.

Se realizaron 4 talleres con las madres y padres de los/as menores beneficiarios/as donde se han abordado las siguientes temáticas

- **Talleres sobre resolución de conflictos interfamiliares 28 personas.**

Se desarrollaron 4 talleres grupales, participando 28 personas.

- **Talleres sobre resolución de conflictos interfamiliares 53 personas.**

1. Sesión 1, cuyo contenido fue datos sobre las TIC'S
2. Sesión 2, el contenido que se abordó fueron internet y las redes sociales

6.- REUNIONES DE COORDINACIÓN.

Durante la ejecución del programa se realizaron 4 reuniones de seguimiento, con el fin de generar nuevas estrategias de intervención.

RESULTADO OBTENIDO:

490 personas conocieron el programa por medio de las redes sociales.

Se realizaron 5 reuniones con entidades públicas y privadas.

Se cubrieron las necesidades básicas de 53 menores (31 niñas, 22 niños).

De las 32 familias beneficiarias del programa, 15 fueron derivadas a otros recursos de la ciudad de Valencia o de AESCO.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	1.386,74
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	3	815

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ww) Ayudas monetarias		
xx) Ayudas no monetarias		
yy) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	19.668,66€	18.987,44€
Otros gastos de la actividad	11.159,72€	11.840,94€
Amortización de inmovilizado		
Detérioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Detérioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	30.828,38€	30.828,38€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	30.828,38	30.828,38

14.1.1.17

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL DE JÓVENES" IRPF VALENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Este proyecto partió de la base de una atención integral mediante la creación de un itinerario de inserción laboral adecuado a las expectativas y necesidades de los jóvenes. La intervención se enfocó en el asesoramiento, la orientación, la formación, y el seguimiento detallado. El objetivo primordial era la inserción laboral de estas personas a corto plazo, lo cual estuvo basado en el desarrollo de acciones dirigidas a la formación en el sector comercio, que, por su demanda, les brindo mayor oportunidad de inserción laboral, contemplando las siguientes fases:

1. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

La difusión se llevó a cabo a través de las redes sociales de la entidad, en las que se registraron un total de 2.461 visualizaciones del programa. Además, se realizaron cinco reuniones con técnicos de otras entidades

2. RECEPCIÓN DE USUARIOS, ENTREVISTA, INFORMACIÓN, RECOGIDA DE DATOS, PETICIONES Y EXPECTATIVAS:

fueron seleccionados 15 jóvenes (5 hombres, 10 mujeres) de entre 17 y 29 años, cada uno de los/as beneficiarios/as recibió al menos dos atenciones individualizadas enfocadas en la orientación laboral

3. ITINERARIOS FORMATIVOS.

El objetivo de la formación para el empleo estaba orientado a que los jóvenes seleccionados adquirieran nuevas competencias y habilidades que favorecieran y permitieran su inserción laboral. Para ello, se realizó un curso de Cajero/a y Reponedor/a de supermercados, con una duración de 36 horas.

4. ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL

Durante esta fase se llevaron a cabo dos talleres:

- **Taller de herramientas para la búsqueda de empleo, ofertas y recursos:**
- **Taller de habilidades sociales para su inserción socio-laboral:**

5. Formación complementaria.

La fase de formación se complementó a partir de la siguiente formación específica:

- **Curso de informática y redes sociales:**
- **Curso de inglés para atención al público:**

6. PRÁCTICAS NO LABORALES.

A través de las prácticas se pretendió ofrecer herramientas y formación a los participantes del programa, para que puedan enfrentarse al mundo laboral una vez finalizados los cursos.

Previamente, se estableció un convenio con CONSUM y DIALPRIX para que los/as beneficiarios/as del programa pudieran realizar las practicas.

Desde el 16 de octubre al 7 de noviembre, ocho jóvenes (2 hombres, 6 mujeres) desarrollaron las practicas no laborales en CONSUM (1 hombre, 3 mujeres) y DIALPRIX (1 hombre, 3 mujeres).

Por norma general, todos los jóvenes mostraron gran satisfacción con la oportunidad que les brindo AESCO de poder conocer más de cerca el mundo laboral a través de las prácticas en supermercados.

También es importante resaltar los comentarios positivos recibidos por parte de los tutores externos de los alumnos/as sobre su buena formación y las ventajas que representan para la empresa acoger alumnos en prácticas. Además, uno de ellos fue contratado a través de las prácticas en Consum.

7. INSERCIÓN LABORAL Y SEGUIMIENTO.

A través del trabajo y la mediación con las empresas del sector, se buscó crear espacios precisos para la inclusión socio-laboral de los jóvenes.

Durante el desarrollo del programa 7 jóvenes (1 hombre, 6 mujeres) logran insertarse laboralmente Además, 5 mujeres lograron un contrato de trabajo en el sector de la hostelería y comercio.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	450
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	100

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
zz) Ayudas monetarias		
aaa) Ayudas no monetarias		
bbb) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	6.653,34€	6.507,92€
Otros gastos de la actividad	1.446,58€	1.592,00€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.099,92€	8.099,92€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	8.099,92€	8.099,92€

14.1.1.18

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"INSERCIÓN SOCIO-LABORAL PARA MUJERES-CONTINUIDAD" IRPF-VALENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El programa estuvo dirigido a proponer alternativas para que las mujeres en riesgo de exclusión social consiguieran su incorporación al mercado laboral por medio de la orientación y capacitación, evitando las condiciones de pobreza y marginación social. Para ello se basó en la realización de itinerarios de inserción laboral, a través del asesoramiento, orientación, formación de habilidades, prácticas en el mundo laboral, y el seguimiento continuo de todas

las beneficiarias del programa. El objetivo primordial fue la inserción laboral de estas mujeres a corto plazo, para ello, todas las acciones que se desarrollaron durante la ejecución del programa estuvieron coordinadas con los diferentes agentes públicos y privados con los cuales AESCO ONG trabajara de forma frecuente.

El itinerario de inserción laboral se compuso de las siguientes fases:

1. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

La difusión del programa se llevó a cabo de las redes sociales de la entidad, medio por el cual se logró informar a 709 personas.

2. CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE LAS PARTICIPANTES

Para la selección de las mujeres se dio prioridad a aquellas que presentaban una o más de las siguientes causales de vulnerabilidad social: mujer víctima de violencia de género, en situación de privación material severa, mujeres con hijos menores a cargo y, sin experiencia laboral, ni académica de valor, con baja empleabilidad.

3. ACOGIDA, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL

A través de las tutorías personalizadas se detectaron necesidades y se elaboró un diagnóstico de la mujer, incluyendo limitaciones, capacidades y fortalezas.

4. TALLERES GRUPALES Y/O SESIONES INDIVIDUALES PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

Durante esta fase se realizaron un total de 4 talleres grupales.

- Taller I: Introductorio, acudieron 14 mujeres
- Taller II: Estuvo enfocado al emprendimiento. Acudieron 13 mujeres
- Taller III: Enfocado a conocer sobre los procesos de selección de personal. Acudieron 13 mujeres.
- Taller IV: Brindo herramientas para afrontar una entrevista personal y grupal. Acudieron 13 mujeres.

5. TALLERES DE EMPODERAMIENTO, HABILIDADES SOCIALES, VALORES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Más allá de dotar a las mujeres de conocimientos en la búsqueda de empleo, se buscó también desarrollar en ellas un clima de empoderamiento, trabajando en su autoestima, sus habilidades sociales y la motivación, y entendiendo todo ello dentro de un enfoque de género.

6.- FORMACIÓN PROFESIONAL

La formación actualmente es imprescindible para conseguir una adecuada inserción laboral, por lo que fue necesario e imprescindible que las mujeres tuvieran una adecuada cualificación para desempeñar su actividad laboral eficazmente.

7.- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las acciones formativas para el caso de los itinerarios orientados a los cursos de Recepcionista de Establecimientos Sanitarios y Cajero Reponedora de Supermercados, fueron complementadas a partir de una formación específica en el área de informática y redes sociales, y un curso de inglés para atención al público.

8.-PRÁCTICAS NO LABORALES

Las prácticas no laborales en empresas permitieron completar la formación que recibieron las beneficiarias del programa, pudiendo poner en práctica lo aprendido en un entorno laboral real. Se pretendió con ello fomentar la contratación de las beneficiarias del programa.

9.- IDENTIFICACIÓN Y DIFUSIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO

Esta acción se realizó a través de diversos canales: las ofertas fueron difundidas a través de los talleres de empleo, o en las propias formaciones, reservando un espacio para informar a las asistentes, además, las ofertas fueron publicadas en el tablón de anuncios de la sede de la entidad.

10.- SEGUIMIENTO

Para el desarrollo de esta fase se procuró flexibilizar las acciones de seguimiento adaptándose a las necesidades reales de las usuarias, de esta forma, en la entrevista social se indicaba que una de las partes del programa eran las tutorías de seguimiento que se realizarían de forma periódica. Se planteó un mínimo de una tutoría cada dos semanas, pero en ocasiones, algunos casos requirieron de un seguimiento más frecuente, o acompañamiento en la realización de distintas acciones enfocadas de búsqueda de empleo.

11.- COORDINACIÓN CONTINUA DEL PROGRAMA

La función principal de la coordinadora del programa fue realizar una exhaustiva supervisión, seguimiento, evaluación de las actuaciones del equipo de trabajo que ejecutan el programa, con el objetivo de generar nuevas estrategias de intervención, profundizar y mejorar las actividades llevadas a cabo, perfeccionar el seguimiento a las personas beneficiarias, evaluar el programa y realizar otras mejoras.

RESULTADOS:

- 709 personas conocieron el programa por medio de las redes sociales de la entidad.
- 16 mujeres fueron seleccionadas y recibieron intervención individualizada.
- 14 mujeres asistieron a los talleres orientados a las habilidades sociales, valores, competencias, el empoderamiento y la equidad de género.
- 14 mujeres participaron en los talleres de empleo
- 5 mujeres realizaron prácticas no laborales en empresas del sector.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	725
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	2	300

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ccc) Ayudas monetarias		
ddd) Ayudas no monetarias		
eee) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	8698,24€	8.500,87€
Otros gastos de la actividad	2.211,19€	2.408,56
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	10.909,43€	10.909,43€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		

TOTAL	10.909,43€	10.909,43€
--------------	-------------------	-------------------

14.1.1.19 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"OTRO SENTIR: PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO ANTE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN VALENCIA" IRPF VALENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El programa contempló las siguientes líneas de actuación:

1. Atención individual social y psicológica a mujeres inmigrantes, destinada a proporcionar información, orientación y valoración de la situación en la que se encuentra cada beneficiaria.
2. Primera atención socio laboral personalizada para fortalecer sus habilidades y competencias para la búsqueda de empleo y de esa manera conseguir su independencia y autonomía, aspectos que le permitan salir de su situación, especialmente de dependencia económica.
3. Plan de alfabetización digital
 - Curso básico de informática
 - Curso de iniciación en la búsqueda de empleo por internet.
4. **Actividades de sensibilización y prevención.**
 - Taller "*rol de género en el ámbito laboral*":
 - Taller "*el arte de hablar en público*" (mujeres arriba):
 - Taller "*círculos de igualdad*":
 - Día internacional contra la violencia de género.

5. Participación e integración.

A través de actividades de ocio se realizaron excursiones para fomentar y reforzar la construcción de un tejido social y una red de apoyo entre las beneficiarias.

- La primera excursión se realizó al Parque Natural La Albufera.
- La segunda excursión fue una visita guiada al Centro Histórico de Valencia.

FASES:

1.DIFUSIÓN

Se difundió el programa, sus servicios y actividades (carteles, página Web, Facebook, Twitter).

La información llegó a 548 personas

2.TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN.

Se realizó con el fin de sensibilizar a la población en general, mujeres, hombres, población infantil y juvenil, en torno a la violencia de género y actitudes discriminatorias, así como promover las relaciones de igualdad en derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Acudieron 24 personas (18 mujeres y 6 hombres)

3. DAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA PERSONALIZADA Y/O SOCIAL

Brindar atención psicosocial, fomentando entre las mujeres actitudes de confianza, motivación tanto en el ámbito individual, familiar como comunitario. Se dio esta atención a 18 mujeres.

4. CURSOS DE FORMACIÓN

- Curso básico de informática-14 mujeres
- Curso de iniciación de búsqueda de empleo por internet-14 mujeres
- Orientación sociolaboral- 18 mujeres

5. SENSIBILIZACIÓN

El objetivo fue construir una red de apoyo social y vínculos de integración entre las beneficiarias del programa, fomentando la restauración o fortalecimiento de redes sociales. Por lo que se llevaron a cabo excursiones de convivencia en las que participaron 14 mujeres.

7. SEGUIMIENTO.

Se llevó a cabo el seguimiento mediante reuniones y entrevistas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se han cumplido satisfactoriamente, habiendo dado cabida a un número mayor de personas tanto en las entrevistas y la orientación socio-laboral, como en los cursos de formación y los talleres de sensibilización.

Los talleres han tenido una buena acogida, en los que se ha favorecido la participación en

modo que llevaran a una mayor concienciación de la situación.

- Sensibilizar a la población en general. 548 personas
- mujeres inmigrantes atendidas, víctimas o en situación de riesgo de violencia. 18 mujeres
- Proporcionar formación a las mujeres, para favorecer su empleabilidad.
- 14 mujeres Realizaron el curso de informática. 32 mujeres
- Construir una red de apoyo social. 14 mujeres

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	476
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	3	300

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
fff) Ayudas monetarias		
ggg) Ayudas no monetarias		
hhh) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	7.623,93€	7623,93€
Otros gastos de la actividad	1.965,27€	1.977,36€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de		

instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	9.589,20€	9.589,20€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	9.589,20€	9.589,20€
TOTAL		

14.1.1.20

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"RETORNO PRODUCTIVO DESDE VALENCIA A COLOMBIA Y ESTUDIOS DE CASO CONTINUIDAD"IRPF VALENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El desarrollo del programa fue establecido a partir de dos ejes: uno de intervención y otro de investigación. Para el primer eje se realizaron una serie de acciones que contemplan 4 fases correspondientes a formalizar un itinerario integral de retorno voluntario productivo. Como elemento prioritario, el proyecto tuvo en cuenta la situación de vulnerabilidad social y económica de los beneficiarios/as, priorizando además sobre las situaciones de violencia de género y aquellas situaciones de máxima vulnerabilidad. La labor se orientó en promover el retorno y la reintegración en la sociedad de origen en condiciones favorables a través de la capacitación, información y orientación, así como el aprovechamiento y socialización de la experiencia para el retorno, mediante charlas y talleres y el contacto con la familia en origen, para buscar su mejor acogida y acompañamiento. De esta manera, el programa comprendió para ello un itinerario individual que estuvo compuesto por las siguientes fases:

1) FASE DE DIFUSIÓN Y SELECCIÓN

Identificación de candidatos/as interesados/as en el programa, a quienes se les brindó información sobre las actividades y servicios del mismo. Para la difusión del proyecto, la entidad contó con diversas herramientas entre las que destacaron el uso de las redes sociales (web, facebook, twitter, instagram) canal de comunicación privilegiado que permitió dar a conocer el proyecto a 288 personas.

2) FASE DE ACOGIDA PSICOSOCIAL Y CULTURAL

Durante esta fase se llevaron a cabo 9 entrevistas diagnósticas a las personas incorporadas al programa (7 hombres, 2 mujeres), con el objetivo de realizar un diagnóstico de su perfil, informar y orientar, facilitando así su reinserción a la sociedad de origen de cada uno/a de los/as posibles retornados/as, e identificando la necesidad y pertenencia en el tipo de retorno voluntario. Se brindó una asistencia personalizada previa al retorno

3) FASE FORMACIÓN

Con esta fase se buscó potenciar la capacidad de los/as posibles retornados/as a través de la formación para su reinserción laboral en el país de origen.

El proyecto brindo formación que permitiera complementar y fortalecer conocimientos y habilidades de los/as posibles retornados/as en sectores innovadores como:

- curso de energía fotovoltaica práctica
- curso de informática y economía asociativa y colaborativa
- curso de marketing

4) FASE DE RETORNO Y ASENTAMIENTO EN ORIGEN

Durante el desarrollo del programa la técnica del programa realizó un seguimiento y acompañamiento de las personas atendiendo sus necesidades y brindando asesoría personalizada. Teniendo en cuenta que en esta fase se contempló el retorno de los beneficiarios directos y el asentamiento en origen, se valoró la implicación y compromiso en el desarrollo de las actividades y la decisión voluntaria de regresar al país de origen.

De acuerdo a lo anteriormente descrito y para garantizar una reinserción sociolaboral exitosa y en condiciones, se seleccionaron dos personas (2 hombres) para retornar a sus países de origen, que cumplieran los criterios para ser los dos beneficiarios directos del programa y además eran proyectos productivos viables, orientados al cuidado del medio ambiente y sostenibles.

Hemos podido observar que, pese a que las historias en las que nos hemos basado después de haber hecho las entrevistas sean totalmente diferentes, aunque teniendo puntos en común. Entre ellos cabe destacar el hecho de que tomaron la decisión de emigrar por la situación de violencia e inseguridad que se vivía en Colombia durante muchos años, situación que actualmente ha mejorado y por eso está promoviendo una mayor cantidad de retornos. Además, la necesidad de mejorar económicamente y personalmente es una de las causas principales del hecho de llegar a tomar la decisión de emigrar.

El estudio, por tanto, es un reflejo de la vida de los migrantes y, en especial, de

la vida de los retornados una vez llegan al país de origen de nuevo. Se centra en los problemas y dificultades a las cuales se enfrentan en cada situación que viven desde que empiezan a pensar en el hecho de emigrar hasta que retornan al país de origen.

5) RESULTADO OBTENIDO

301 inmigrantes fueron informados sobre el programa, 288 personas conocieron el programa a través de redes sociales, 9 colombianos se incorporan al programa (7 hombres, 2 mujeres), 2 colombianos (2 hombres) asisten a los talleres y atenciones individualizadas, 7 personas se incorporan al programa (5 hombres, 2 mujeres) aumentan su cualificación y aumentan sus habilidades y capacidades para las labores productivas a realizar en el país de origen, 2 colombianos (2 hombres) desarrollan proyectos productivos a implementar en el país de origen, se gestionaron 2 billetes para retornar a Pereira y Cali respectivamente, se ha hecho un seguimiento individualizado con los dos retornados, concretamente 7 asesorías, y por último, se realizó un estudio de caso, donde se entrevistó a 3 retornados/as. Encontramos semejanzas entre los usuarios/as en los motivos por los que decidieron emigrar y los que hicieron que retornaran. En el resto de los datos analizados observamos diferencias, dado que partimos de tres historias de vida totalmente diferentes y cada uno de ellos con unos sueños y unas expectativas propias.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	596
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	3	220

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
iii) Ayudas monetarias		
jjj) Ayudas no monetarias		
kkk) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		

Aprovisionamientos		
Gastos de personal	10.955,63€	10.755,30€
Otros gastos de la actividad	4.978,95€	5.179,28€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	15.934,58€	15.934,58€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	15.934,58€	15.934,58€

14.1.1.21 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"LUCHANDO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO: APRENDO A DECIDIR" AYUNTAMIENTO DE VALENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

OBJETIVOS

1. Acercarse a la realidad social a través de datos cuantitativos y cualitativos obtenidos de 195 mujeres// 206 mujeres fueron entrevistas y se realizó el informe de caracterización del perfil de la mujer desempleada en el municipio de Valencia.

2. Facilitar la inclusión sociolaboral a mujeres desempleadas a través de información, asesoramiento y orientación, proporcionando itinerario de inserción laboral. Se realizó difusión del proyecto llegando a más de 1000 mujeres y se entrevistó a 44 mujeres.

3. Proporcionar formación específica en para el reciclaje profesional o laboral a mujeres desempleadas, en situación de vulnerabilidad, ofreciéndoles conocimiento teóricos-prácticos y herramientas de gestión e información en sectores específicos: Se han realizado tres cursos de formación en los que se han formado 24 mujeres y 8 de ellas han realizado prácticas en el sector.

4. Ofrecer a las mujeres desempleadas, herramientas, técnicas, e información, acerca de los recursos de empleo, existentes, así como fomentar sus habilidades sociales e informar sobre los recursos que dispone la sociedad para poder ayudar a la mujer víctima de la violencia de género. Se han realizado 2 talleres de Violencia de género - Discriminación social - Económica con 30 asistentes. Y otros 2 talleres de Habilidades Sociales enfocadas a la búsqueda de empleo, con 22 asistentes.

5. Facilitar la integración social y laboral de mujeres, víctimas de violencia de género, sin una primera experiencia laboral o desempleadas, mediante el desarrollo de capacidades personales y de comunicación, a través del seguimiento individualizado. Se ha llevado un seguimiento con 15 mujeres.

Todos los objetivos se han conseguido a través de las actividades propuestas, en función de lo acordado a través de la reformulación técnica del proyecto.

1. DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Se realizó una difusión con la que se alcanzó a 1085 personas a través de la publicación de los carteles informativos del programa, en una de nuestras redes sociales.

2. SELECCIÓN BENEFICIARIOS/AS

Entrevistas diagnóstico, se acercaron aproximadamente 100 mujeres interesadas por el programa, de las cuáles se entrevistó a 44 mujeres y 24 fueron las beneficiarias.

1. Encuestas Cuantitativas: Se realizaron 206 encuestas a mujeres desempleadas entre 16 y 65 años.

2. Caracterización del perfil de la mujer desempleada en el municipio de Valencia. Se ha publicado la caracterización con los resultados y conclusiones obtenidas de las mujeres encuestadas.

3. CURSOS FORMATIVOS Y TALLERES

-Curso de Alfabetización digital:

En total 21 mujeres realizaron el curso de alfabetización digital.

- Curso de Servicios de Bar y Cafetería,

Asistieron en total 8 mujeres.

- Curso de Dependienta de Comercio,

Asistieron un total de 11 mujeres.

- Prácticas no laborales en empresas del sector,

8 mujeres realizan las prácticas no laborales

-Taller de Género. Discriminación Social - Económica.

Se realizaron dos talleres asistiendo 30 mujeres en total.

-Taller Habilidades Sociales enfocadas a las búsqueda de empleo.

Se realizaron dos talleres: Asistieron 22 personas

4. SEGUIMIENTO

se ha realizado seguimientos con 15 mujeres de las 24 beneficiarias.

VALORACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Con el objetivo de que la mayor parte de las mujeres que han participado en las diferentes actividades del programa, cumplan su objetivo de conseguir un empleo, AESCO continúa su labor de intermediación laboral y contacto con empresas, proceso laborioso y que exige una continuidad en el tiempo. Por otro lado, se ha seguido manteniendo contacto con algunas de las participantes, a las que se les sigue ofreciendo apoyo y asesoría laboral.

El total de beneficiarias, tanto directa como indirectas ha sido de 111, de las cuales 44 mujeres fueron entrevistadas y finalmente 24 hicieron alguna de las actividades propuestas en el programa.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	900
Personal con contrato de servicios	3	120
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
III) Ayudas monetarias		

mmm) Ayudas no monetarias		
nnn) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	8.042,62€	8.042,62€
Otros gastos de la actividad	3.527,38€	3.527,38€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	11.570,00€	11.570,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	11.570,00€	11.570,00€

14.1.1.22 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"ESPACIO SOCIOEDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL 2.0 (ESIJ)" AYUNTAMIENTO DE VALENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Proyecto dirigido para mejorar la situación socioeducativa de menores en situación de vulnerabilidad social. Comprende apoyo en la realización de tareas escolares o de estudio, así como actividades de ocio.

1. DIFUSIÓN.

763 personas han sido informadas

2. ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE (al menos 8 personas asisten a una actividad)

- Carnaval: acuden 5 personas (3 mujeres y 2 hombres)
- Día del niño: acuden 8 personas (6 mujeres y 2 hombres)
- Fiesta de Halloween: acuden 26 personas (15 mujeres y 11 hombres)
- Escuela de verano: acuden 7 personas (5 mujeres y 2 hombres)

-APOYO EXTRACURRICULAR EN LAS TAREAS Y ASIGNATURAS ESCOLARES acudieron 18 personas

-SENSIBILIZACIÓN: Actividades preventivas

-Día de la mujer: 12 asistentes (9 mujeres y 3 hombres)

-Día del libro: 10 asistentes (6 mujeres y 4 hombres)

-VISITAS CULTURALES Y SALIDAS

- Fiesta de Halloween: Han acudido 26 personas.
- Carnaval: Han acudido 5 niños/as.
- Día del niño: Han acudido 9 niños/as.
- Escuela de verano: Han acudido 7 participantes.
- Apoyo extracurricular: participantes.
- Actividades preventivas: Se han llevado a cabo dos campañas de sensibilización. Acudieron 22 niñas/os.
- Se realizó una visita cultural a la Exposición del Ninot el día 13 de marzo, a la que han acudido 10 niños/as.

-TALLERES GRUPALES:

Apoyo y ayuda a los familiares. Se ha realizado un taller grupal con los familiares sobre el bullying y el cyberbullying al que han acudido 5 personas (2 mujeres y 3 hombres)

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN TRAS LA REALIZACIÓN DEL PROYECTOS. ACCIONES FUTURAS.

Tras la realización de este proyecto se ha observado la importancia de la labor que se realiza desde este tipo de actividades. Ya que la mayor parte de los usuarios/as que se han atendido son personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y no reciben en sus domicilios por parte de sus familiares motivación hacia los estudios ni ayuda en la realización de sus tareas escolares o estudio. Además, muchos de ellos son de origen inmigrante, lo que provoca una dificultad añadida, los problemas con el idioma

castellano y valenciano.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	3	560
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ooo) Ayudas monetarias		
ppp) Ayudas no monetarias		
qqq) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.527,00€	4.527,00€
Otros gastos de la actividad	3.006,75€	3.006,75€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	7.533,75 €	7.533,75 €

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	7.533,75 €	7.533,75 €

14.1.1.23 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"LUCHANDO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO: APRENDENDIO A DECIDIR" DIPUTACIÓN VALENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El programa se ha centrado en realizar una actividad o espacio de encuentro lúdico y unos talleres destinados a informar a las mujeres sobre los tipos de violencia existente además de ayudar a que las mujeres puedan detectar si están sufriendo esta violencia y como luchar contra ella. Por otro lado, se ha mostrado a la población los recursos con los que se cuenta a nivel social y judicial para hacer efectivo el derecho.

Objetivo General

Lograr que las beneficiarias adquieran las habilidades para detectar la violencia contra la mujer con una actitud proactiva frente a ella, incrementando así su empoderamiento.

Objetivos Específicos

- Facilitar información y conocimiento sobre la violencia contra la mujer, psicológica y económica, detectarla y promover su erradicación a través de una investigación que ya se está desarrollando y se quiere difundir
- Informar a las mujeres sobre los recursos que dispone la sociedad para poder ayudar a la mujer víctima de la violencia y las rutas y acceso a programas que

les ayuden en los momentos críticos cuando se es víctima de la violencia contra la mujer

-Empoderar a las mujeres beneficiarias a través del diseño e impartición de un curso de informática básica.

-Promover espacios de encuentro, donde las mujeres logren trabajar en sororidad, y así consigan un espacio cómodo y de confianza.

Talleres de "Recursos disponibles –legales y sociales para la lucha contra violencia. No puedes callarte y enfréntate a ello". asistieron 8 personas.

Talleres de "La violencia de Género. La discriminación social-económica como violencia de género y La violencia de género psicológica" asistieron 10 personas

Taller de Empoderamiento femenino empresarial: asistieron 8 mujeres

1. DIFUSIÓN: 782 personas fueron informadas

2. SELECCIÓN DE BENEFICIARIAS: 8 mujeres han sido asesoradas

3. TALLERES:

-Talleres de "Recursos disponibles –legales y sociales para la lucha contra la violencia. No puedes callarte y enfréntate a ello". Asistieron 8 personas.

-Talleres de "La violencia de Género. La discriminación social-económica como violencia de género y La violencia de género psicológica" Asistieron 10 personas.

-Taller de Empoderamiento femenino empresarial: Asistieron 8 mujeres

-Curso de informática: Asistieron 17 personas

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	120
Personal con contrato de servicios	2	100
Personal voluntario	1	50

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe
---------------------------	----------------

	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
rrr) Ayudas monetarias		
sss) Ayudas no monetarias		
ttt) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.268,80€	2.268,80€
Otros gastos de la actividad	1.739,81€	1.739,81€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.008,61€	4.008,61€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	4.008,61€	4.008,61€

14.1.1.24

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"INCIDENCIA Y SENSIBILIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DEL COLECTIVO INMIGRANTE" DIPUTACIÓN VALENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia

Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia
--	----------

Descripción detallada de la actividad.

Sesiones grupales para incidir, sensibilizar, explicar, informar y orientar a personas procedentes del colectivo inmigrante sobre la importancia de su participación política y electoral en España. Esto se desarrollará mediante las siguientes actuaciones:

Grado de cumplimiento de objetivos generales y específicos:

El objetivo general se logró de manera satisfactoria, en cuanto a través del carácter participativo de los talleres realizados se aclararon dudas a los asistentes, logrando incidir y sensibilizar al colectivo, al mismo tiempo, se llevaron a cabo debates que trajeron importantes conclusiones respecto a la importancia de la organización como colectivo para lograr incidir además de con el voto, con otros mecanismos de participación democrática.

Los objetivos específicos fueron alcanzados a través de cada taller de forma transversalizada, siendo las cuestiones planteadas en dichos objetivos los temas centrales de conversación y discusiones fundamentadas con la colaboración de profesionales.

FASE 1. DIFUSIÓN DEL PROYECTO:

A través de las distintas modalidades de difusión físicas y digitales Facebook y página Web de AESCO utilizadas. Se logró que 3.304 personas tuvieran conocimiento.

FASE 2. DESARROLLO DE LA JORNADA. asistencia de un total de 30 personas, de las cuales 18 eran mujeres y 12 hombres.

FASE 3. TALLERES INFORMATIVOS

- taller 1. Para este taller asistieron 28 personas, de las cuales 17 fueron mujeres y 11 hombres. Se realizó en la Plataforma Intercultural. Todos los asistentes forman parte del colectivo inmigrante.

-taller 2. A este taller asistieron 16 personas, de los cuales 10 eran hombre y 6 mujeres.

-taller 3. A este taller asistieron 14 personas, de las cuales 10 eran mujeres y 4 hombres.

-taller 4. A este taller asistieron 6 personas, todas ellas mujeres parte del colectivo inmigrante en Valencia.

-taller 5. Este estudio fue desarrollado con la participación de 266 personas pertenecientes al colectivo inmigrante en Valencia, específicamente con las siguientes características:

Necesidades detectadas en atención a los resultados

RESULTADOS

De acuerdo a los resultados esperados, se puede afirmar que fueron alcanzados satisfactoriamente, ya que, se logró que 460 personas se involucraran con el proyecto desde sus diferentes actividades, haciendo posible la realización del estudio y por lo tanto un análisis de los resultados. Además, se realizaron 4 talleres y una jornada de participación, logrando que asistieran en la totalidad de estas actividades 94 personas, cuando se preveían al menos 40. Se logró que 266 personas participaran con sus respuestas en el estudio que permitió construir el perfil del inmigrante que participa en política y procesos electorales en la Comunidad Valenciana.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
uuu) Ayudas monetarias		
vvv) Ayudas no monetarias		
www) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.059,97€	4.059,97€
Otros gastos de la actividad	3.030,35€	3.030,35€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	7.090,32€	7.090,32€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	7.090,32€	7.090,32€

14.1.1.25 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"PROCESO EDUCATIVO Y ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS PARA TRABAJAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE" DIPUTACIÓN DE VALENCIA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Al programa se acogieron un total de 52 alumnas y alumnos, quienes han obtenido formación en temas de Derechos Humanos con enfoque en Desarrollo Sostenible.

Se han realizado un total de cuatro talleres sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la perspectiva de los Derechos Humanos.

OBJETIVOS:

-Dar una mayor visibilidad a las iniciativas ciudadanas a favor del desarrollo sostenible y fortalecer los vínculos entre ellas con algunos y algunas jóvenes.

-Fortalecer las capacidades de los grupos de jóvenes para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel territorial.

-Explicar la problemática y sus causas; dar a conocer y provocar la reflexión sobre las actitudes y comportamientos de los jóvenes para un cambio positivo para crear una sociedad más justa y conforme con la Agenda 2030

ACTIVIDADES:

-Formación de los y las jóvenes en Derechos Humanos con perspectiva y enfoque en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

-Creación de grupos de jóvenes regionales para la difusión de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible.

-Sensibilización de la población sobre el respeto de los Derechos Humanos y la difusión de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

-Taller O.D.S nº6 "Agua limpia y saneamiento". Se han realizado dos sesiones.

VALORACIÓN

Los 52 alumnos y alumnas han mostrado su deseo de que se volvieran a realizar los talleres, así como el grado de comodidad que han tenido durante la realización de los mismos.

Como podemos observar a través de los análisis del cuestionario de evaluación de los talleres, los dos centros nos han planteado el deseo de continuar con actividades relacionadas en aspectos tan importantes como son los Derechos Humanos y la consecución de la Agenda 2030, a lo largo de todo el año, ya que si estos talleres tuvieran en cuenta los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible y se realizaran talleres en los centros con cada uno de ellos, se conseguiría una mayor sensibilización y un mayor empoderamiento de la población beneficiaria en materia de Derechos Humanos y Objetivos del desarrollo sostenible.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	300
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	3	300

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
xxx) Ayudas monetarias		
yyy) Ayudas no monetarias		
zzz) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.993,00€	2.051,04€
Otros gastos de la actividad	2.707,00€	2.648,96€
Amortización de inmovilizado		

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.700,00€	4.700,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	4700,00€	4700,00€

14.1.1.26

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"Desarrollo de unidades productivas mediante la economía sostenible para colectivos en riesgo de exclusión social" Generalitat Valenciana</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Es un proyecto que surge de la necesidad de luchar contra el riesgo de exclusión social. *El objetivo es fomentar la inserción sociolaboral de jóvenes y mujeres que están en riesgo de exclusión además de:*

- Facilitar la integración social y laboral de jóvenes y mujeres desempleados en situación de especial vulnerabilidad.
- Proporcionar formación específica en el sector de Economía Social y herramientas hacia el emprendimiento.
- Brindar atención y asesoramiento para la capacitación y orientación profesional.
- Acercar a las personas destinatarias a la realidad del mercado laboral a

través de prácticas de aprendizaje y visitas a empresas.

1. ACOGIDA Y DIAGNÓSTICO:

Se realizó difusión del proyecto a través de cartelería en la propia sede y también a través de las redes sociales institucionales; Facebook e Instagram.

2. SELECCIÓN BENEFICIARIOS : 9 (8 mujeres, 1 hombre) fueron seleccionadas para realizar el curso.

-Curso de Atención social, donde se creó un espacio para detectar y cubrir necesidades básicas de nuestros/as destinatarios/as, se ha ofrecido una orientación a las personas con carencias sociales manifiestas, y se ha reactivado sus recursos tales como el currículum o cartas de presentación, que los/as beneficiarios/as tenían obsoletas y sin actualizar.

-Desarrollo Competencial, uno de los pilares básicos de este proyecto ha sido la formación, y se le ha ofrecido a las personas beneficiarias dos cursos de formación, los cuales se han hecho en colaboración con la Universitat de València y con la Asociación Por ti Mujer.

i. Economía Social: 7 personas (6 mujeres, 1 hombre).

ii. Técnicas de cultivos hidropónicos: 7 personas (6 mujeres, 1 hombre)..

-taller de habilidades directivas para el emprendimiento. Asistieron las 7 personas que finalizaron los cursos de formación.

SEGUIMIENTO

7 personas reciben seguimiento.

VALORACIÓN GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Se ha pretendido trabajar con este grupo de personas para darles un empujón en su búsqueda de empleo. Aprendizaje de gestión de recursos, adquisición de habilidades sociales y emprendimiento para facilitar su búsqueda de empleo.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	80
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	64

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
aaaa) Ayudas monetarias		
bbbb) Ayudas no monetarias		
cccc) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	582,55€	582,55€
Otros gastos de la actividad	3.622,51€	3.622,51€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.205,06€	4.205,06€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	4.205,06€	4.205,06€

14.1.1.27

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"HACIA NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO MEDIANTE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO. CONTINUIDAD" GENERALITAT VALENCIANA</u>
------------------------------	--

Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Con este proyecto se pretende promover y fomentar la igualdad entre hombre y mujeres en el mercado laboral a través de la integración sociolaboral de mujeres desempleadas y víctimas de violencia de género, mediante el desarrollo de un itinerario integrado de información, orientación y formación.

1. FASE DE DIFUSIÓN

Identificación de candidatos/as interesados/as en el programa, a quienes se les brindó información sobre las actividades y servicios del mismo. Para la difusión del proyecto, la entidad contó con diversas herramientas entre las que destacaron el uso de las redes sociales (web, facebook, twitter, instagram) canal de comunicación privilegiado que permitió dar a conocer el proyecto a 288 personas.

2. FASE DE SELECCIÓN

Se eligieron a 20 beneficiarias a través de las entrevistas sociolaborales

3. FASE DE FORMACIÓN

Se crearon 20 itinerarios Con esta fase se buscó potenciar la capacidad de los/as posibles retornados/as a través de la formación para su reinserción laboral en el país de origen.

-curso de cajera/reponedora finalizado por 11 mujeres

-curso de servicios de bar finalizado por 7 mujeres

El proyecto brindo formación que permitiera complementar y fortalecer conocimientos y habilidades de los/as posibles retornados/as en sectores innovadores como:

4.PRÁCTICAS NO LABORABLES

10 realizaron las prácticas

5. BUSQUEDA DE OFERTAS DE TRABAJO

Se han facilitado ofertas a cada usuaria

6.ORIENTACIÓN

-Taller de orientación laboral. 18 usuarias asistieron a este taller

-Taller de competencias y habilidades sociales enfocadas a la búsqueda de empleo.

19 usuarias asistieron a este taller

-Taller de orientación laboral: búsqueda de empleo. 9 usuarias asistieron a este taller.

7. SESIONES DE APOYO INDIVIDUAL

Para valorar su rendimiento

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	240
Personal con contrato de servicios	5	400
Personal voluntario	5	500

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
dddd) Ayudas monetarias		
eeee) Ayudas no monetarias		
ffff) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.879,00€	2.879,00€
Otros gastos de la actividad	1.921,00€	1.921,00€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.800,00€	4.800,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	4.800,00€	4.800,00€

14.1.1.28

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>“Servicio de Atención a Personas Inmigrantes en València. (SEAPIV)” GENERALITAT VALENCIANA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

OBJETIVO

Fomentar la integración social de las personas inmigrantes a través de atención, información, asesoramiento y orientación de tal manera que se dé respuesta a una mediación intercultural para promover el correcto desarrollo cultural, social e institucional del colectivo beneficiario en la provincia de Valencia.

-Difundir el proyecto entre entidades públicas y privadas del tercer sector, así como entre las personas que podrían ser beneficiarias del proyecto.

-Brindar atención individualizada y asesoramiento a través del diagnóstico y la intervención social.

-Proporcionar información, asesoramiento y orientación en diferentes ámbitos sociales para eliminar barreras burocráticas, sociales y culturales o religiosas.

-Promover la integración social a través del acompañamiento, seguimiento y derivación a otros recursos, para facilitar la adaptación a la sociedad.

1.DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Difusión a través de la página de facebook de AESCO DELEGACIÓN VALENCIA. El programa ha tenido un alcance de más de 800 personas en Facebook.

2.REUNIONES DE COLABORACIÓN

Las reuniones de colaboración se han mantenido con la Fundación CEPAIM, Cáritas y con el Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migraciones del Ayuntamiento de València.

3.ATENCIONES INDIVIDUALIZADAS

Las inscripciones al programa han sido de más de 45 personas, pero finalmente

los/as beneficiarios directos han sido 24.

4. ACOMPAÑAMIENTOS SEGUIMIENTOS, DERIVACIONES EXTERNAS E INTERNAS.

Las derivaciones, los seguimientos y los acompañamientos han finalizado la primera semana de diciembre. Se han realizado un total de 21 derivaciones y 15 seguimientos.

TALLERES

-Taller Jurídico: A este taller asistieron un total de 20 personas, 12 mujeres y 8 hombres.

-Taller de Tarjeta Sanitaria: A este taller asistieron un total de 15 personas, 9 mujeres y 6 hombres.

-Taller de homologación de títulos: En este taller hubo un total de 15 asistentes, 10 mujeres y 5 hombres.

-Taller de servicios públicos y privados I: A este taller asistieron un total de 12 personas, 7 hombres y 5 mujeres.

-Taller de servicios públicos y privados II: A este taller asistieron 12 personas, entre ellas 5 mujeres y 7 hombres.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	480
Personal con contrato de servicios	1	80
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
gggg) Ayudas monetarias		
hhhh) Ayudas no monetarias		

iii) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	3.050,21€	3.050,21€
Otros gastos de la actividad	4.891,78€	4.891,78€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	7.941,99€	7.941,99€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	7.941,99€	7.941,99€

14.1.1.29

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	<u>"ESCUELA DE VERANO: PROMOVRIENDO LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL POR MEDIO DE ACCIONES LÚDICAS" GENERALITAT VALENCIANA</u>
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

Durante el programa se ha atendido a un total de 30 menores, de los cuales, 16 eran inmigrantes (8 niños y 8 niñas), de 14 nacionales.
Se trata de una escuela de verano donde los alumnos/as han participado en

diferentes talleres: educación para la salud, igualdad de género y coeducación, diversidad sexual, de género y familia, educación para el desarrollo y resolución pacífica de conflictos y promoción de la convivencia.

Se realizaron los siguientes talleres en los que participaron todos los menores

- Taller sobre identidad sexual
- Taller sobre el bullying
- Taller de relajación
- Taller de customización de camisetas

Se realizaron además actividades como dinámicas y charlas.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	160
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	3	

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
jjjj) Ayudas monetarias		
kkkk) Ayudas no monetarias		
llll) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.259,61€	2.259,61€
Otros gastos de la actividad	4.279,39€	4.279,39€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.539,00€	6.539,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	6.539,00€	6.539,00€

14.1.1.30 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"RILAI VI" GENERALITAT VALENCIANA
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

AESCO colabora en el proyecto en RED RILAI desde hace 3 años, las funciones de AESCO se concretaran en: disponer un técnico que actúa como codirector junto con la Asociación Por Ti Mujer y la Fundación Agricultores Solidarios para trabajar en RED, participando en las reuniones y sesiones de trabajo para preparar la convocatoria, los materiales, prestar los servicios de orientación e información para la integración a las personas inmigrantes así como su acceso a los recursos ofrecidos, selección de los docentes más adecuados, publicidad y difusión, etc. Así mismo, AESCO ejecuta 4 talleres y colabora en el taller de emprendimiento y coaching que se ejecuta en sede de la Asociación Por Ti Mujer, y la jornada de evaluación final al objeto de poder evaluar los resultados obtenidos en los 7 años de trabajo. Así como cualquier otra actuación que fuera necesario implementar para el buen funcionamiento del proyecto y del trabajo en RED. AESCO, aportara la parte correspondiente técnica y económica para la justificación del proyecto en la cuantía que le es asignada gestionar: 4.990€ de los fondos que se solicitan a la Conselleria y 1.230€ de fondos propios que se asignan al proyecto.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	400

Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
mmmm) Ayudas monetarias		
nnnn) Ayudas no monetarias		
oooo) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	3.092,58€	3.092,58€
Otros gastos de la actividad	2.521,42€	2.521,42€
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.614,00€	5.614,00€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	5.614,00€	5.614,00€

14.1.1.31

Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	"PARLEM TAMBE EN VALENCIÀ, HABLEMOS TAMBIÉN EN VALENCIANO" GENERALITAT VALENCIANA
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad.

El proyecto "Parlem, també en Valencià. Hablemos también en Valenciano" buscar fomentar y potenciar el uso del valenciano en las personas de origen migrante y refugiadas asentadas en la ciudad de Valencia, a través del aprendizaje de este idioma en dos ámbitos específicos: por un lado, en sus aspectos más cotidianos y elementales; y, por otro lado, en los aspectos más técnicos en cuanto a su uso en el ámbito laboral. De esta forma, las acciones comprendidas en el programa, buscan vincular el aspecto de integración social de estos ciudadanos, así como fomentar y potencializar el capital humano de esta población en pro de su desarrollo y movilidad ocupacional en la región.

- **DIFUSIÓN** y elaboración de material de difusión del programa. El programa se ha difundido entre los usuarios/as de la entidad y en la página Web y redes sociales de la misma (se adjuntan fotos)

-**REUNIONES:** Reunión con los/as profesores/as y trazar la metodología formativa. Acogida para el programa entre las personas interesadas.

-**CURSOS:** A las dos convocatorias desarrolladas para los dos cursos desarrollados se han inscrito 59 personas.

-Curso de Valenciano equivalente al nivel A1. Se realizó A1 y lo desarrollaron 25 personas

-Curso de Valenciano en ámbitos laborales el cual lo desarrollaron 11 personas

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	2	50
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe
--------------------	---------

	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
pppp) Ayudas monetarias		
qqqq) Ayudas no monetarias		
rrrr) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	911,76€	911,76€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	911,76€	911,76€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	911,76€	911,76€
TOTAL		

14.1.1.32 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	AUTOGESTIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Madrid, Valencia y Barcelona

Descripción detallada de la actividad.

En el año 2018, AESCO ha desarrollado una estrategia de autogestión fundamentada en la oferta de cursos de formación para el empleo, basada en criterios del impulso a la economía local, así como en una política de precios a coste social. El resultado ha sido la confección y ofrecimiento a la comunidad de diversos cursos de formación, los cuales tienen las siguientes directrices:

a) Su duración total oscila entre las 4 y las 24 horas.
b) Con una política de precios consistente en: un coste social que va desde los 20 € a los 105 €; descuentos para asociados de AESCO; un sistema de becas para los/as beneficiarios/as de los programas que ejecuta la entidad, así como realización de prácticas en diversas empresas, según la temática del curso.

c) Se aglomeran bloques temáticos definidos de la siguiente forma: Por una parte se encuentran los cursos reunidos bajo el título "Estética e imagen personal", que son:

- Técnicas de manicura (uñas de gel, uñas de porcelana, decoración y reconstrucción de uñas).
- Maquillaje de día, noche y fiesta.
- Técnicas de corte del cabello.
- Técnicas de peinados y recogidos.
- Extensión de pestañas pelo a pelo, masajes corporales, técnicas de manicura, pedicura y esmaltado permanente.

Por otra parte se encuentra el paquete temático de idiomas, compuesto por los siguientes cursos:

- Alemán básico.
- Francés básico.
- Todos los niveles de inglés.

También se ha implementado un bloque de hostelería y gastronomía, en el cual se han impartido los siguientes cursos:

- Ayudante/a de cocina.
- Camarero/a de barra y sala.
- Barman y coctelería.
- Panadería y pastelería.
- Manipulación de alimentos.

Otro conjunto ha sido el de atención al cliente y servicios, proporcionando cursos de:

- Camarero/a de piso.
- Dependiente/a de comercio.
- Cajero/a y reponedor/a de grandes almacenes.
- Conserje y auxiliar de obras y fincas.
- Geriatria.

Por último, se han realizan cursos orientados a las tecnologías de la información:

- Informática básica.
- Microsoft Office.

En el ejercicio de 2018 han pasado por las aulas de AESCO un total de 3.299 alumnos y alumnas bajo las diferentes modalidades de matriculación.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	30	4.200
Personal voluntario		

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
ssss) Ayudas monetarias		
tttt) Ayudas no monetarias		
uuuu) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	82.017,31€	82.017,31€
Gastos de personal	70.412,80€	70.412,80€
Otros gastos de la actividad		
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	152.430,11€	152.430,11€
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	152.430,11€	152.430,11€

14.1.1 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

Este es el cuadro resumen de las actividades llevadas a cabo por AESCO en el año 2018.

14.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico		
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado		
Aportaciones privadas (donaciones y legados)		
Cuotas de asociados y afiliados		
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.		

14.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.2.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Todos los bienes y derechos que forman parte del fondo social están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, ya que la Asociación no ejerce ninguna actividad al margen de sus fines. Por tanto destina el 100% de sus rentas a fines según se describe en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las ESFI y su reglamento (2003).

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	2015	2016	2017	2018
					Importe	%					
2018	-18.531,21		986.812,10	968.280,89	677.796,62	70,00%	986.812,10				677.796,62
2017 re expre	42.468,96		853.462,38	895.931,34	627.151,94	70,00%	853.462,38			627.151,94	
2016	-62.157,95		608.770,32	546.612,37	382.628,66	70,00%	608.770,32		382.628,66		
2015	-1.892,09		1.063.643,05	1.061.750,96	743.225,67	70,00%	1.063.643,05	743.225,67			

14.2.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	980.782,87		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	33.761,99		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		1.014.544,86	

Se considera destinado a fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizadas en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los mismos. Cuando las mencionadas inversiones hayan estado financiadas con ingresos que hayan de distribuirse en varios ejercicios en el excedente, o con recursos financieros ajenos, se computaran en la misma proporción en que lo hayan estado los ingresos o se amortice la financiación ajena.

La información correspondiente al año 2017 ha sido la siguiente:

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	847.398,30		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio	4.287,95		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			0,00
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		851.686,25	

14.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de Imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION				

No se ha incurrido en ningún gasto imputable a la junta directiva de la entidad

15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Junta Directiva y alta dirección

Durante los ejercicios 2018 y 2017, ningún miembro de la Junta Directiva ha recibido por su cargo retribución alguna.

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, no existen obligaciones constituidas en materias de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros de la Junta Directiva ni al personal de alta dirección.

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, no se han concedido anticipos ni créditos a los miembros de la Junta Directiva ni al personal de alta dirección.

A 31 de diciembre de 2018 existía un saldo adeudado a la Presidenta de la Asociación por importe de 15,06.-€. A 31 de diciembre de 2017 existía un saldo adeudados de 4.170€ a la Presidenta de la asociación.

La Presidenta de la Asociación, D^a Yolanda Villavicencio, ha percibido durante el ejercicio 2018 Euros 26.669,64-€ Brutos y un importe de 22.076,74€ en el ejercicio 2017, en concepto de sueldos por los servicios prestados como coordinadora.

16 OTRA INFORMACIÓN.

17.1 Número TOTAL de trabajadores

Número total de trabajadores

El nº total de empleados durante los ejercicios 2017 y 2018 y su grupo de cotización son los siguientes:

AÑO 2017			AÑO 2018		
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Presidente			Profesores	4,00	5,00
Abogado			Abogado	1,00	
Administración	2,00	1,00	Administración		3,00
Coordinadores	0,00	1,00	Coordinadores	1,00	
Técnicos	3,00	14,00	Técnicos	2,00	23,00
Trabajador social	0,00	3,00	Trabajador social	1,00	0,00
Limpiadora	0,00	1,00	Otros	1,00	4,00
Profesores	0,00	2,00	Propector laboral		2,00
Mediador	2,00	8,00	Mediador	9,00	
TOTAL	7,00	30,00	TOTAL	19,00	37,00

17.2 Aplazamientos de pago a proveedores (Ley 15/2011 de 5 de julio)

No hay pagos pendientes a proveedores que a 31 de diciembre de 2018 ni de 2017 superaran el plazo máximo legal. Así mismo, el cien por cien de los pagos realizados a proveedores en operaciones comerciales en ambos ejercicios cumplía con dicho plazo.

17.3 Composición de la Junta Directiva de la Asociación

La composición de la Junta Directiva de la Asociación a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

CARGO	NOMBRE
Presidenta	D ^a . Yolanda Villavicencio Mapy
Vicepresidente	D. Manuel Carmona Mendoza
Secretaria	D ^a . Betzira Beatriz Balta Fiesta
Tesorero	D. Hernando García Estupiñán

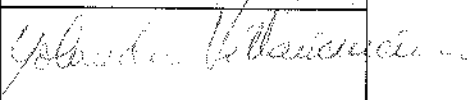
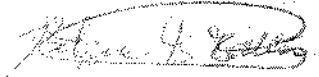
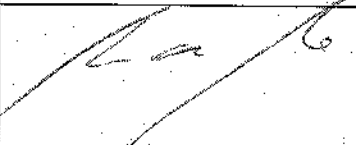
17 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre, que afecte a las cuentas anuales en esta fecha.

Las presentes Cuentas Anuales de la página 1 a la 127 (incluida esta) se han formulado a 29 de Marzo de 2019.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

En virtud del art. 19 de los estatutos de la entidad América España, solidaridad y cooperación, en las funciones de la junta directiva, en caso de ausencia del Presidente de la entidad, asume sus funciones el vicepresidente de la entidad.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Yolanda Villavicencio Mapy	Presidente	
Betzira Beatriz Balta Fiesta	Secretaria	
Manuel Carmona Mendoza	Vicepresidente	
Hernando García Estupiñán	Tesorero	